

Consejo del Centro

80.ª reunión, Turín, 26-27 de octubre de 2017

CC 80/4/1

PARA INFORMACIÓN

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Estados Financieros e Informe del Auditor Externo sobre
el Ejercicio Económico para el año finalizado el
31 de diciembre de 2016**

Índice

Página

Informe financiero sobre las cuentas de 2016.....	1
Aprobación de los estados financieros del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016...13	
Opinión del Auditor Independiente sobre el Auditor Externo presentada al Consejo del Centro Internacional de Formación de la OIT.....	14
Estados financieros del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016.....	17
Estado I. Estado de situación financiera	17
Estado II. Estado de rendimiento financiero.....	18
Estado III. Estado de los cambios en los activos netos	19
Estado IV. Estado de flujos de efectivo	20
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados.....	21
Notas sobre los estados financieros	23
Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016.....	47

Informe financiero sobre las cuentas de 2016

Introducción

1. Estos estados financieros se han preparado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo con arreglo al artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2016, así como la opinión del Auditor sobre los estados financieros, se someten también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.
2. Los estados financieros de 2016 se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Los estados financieros preparados de conformidad con las NICSP reconocen las contribuciones voluntarias para las operaciones generales del Centro que no conllevan estipulaciones cuando se considere probable su recepción y se conozca su importe. Las contribuciones relacionadas con las actividades de formación que contienen condiciones, se registran como ingresos en el momento en que el Centro presta los servicios. Los gastos se inscriben en la fecha de entrega de los bienes o de la prestación del servicio y no en la fecha en que se realiza el pago. El valor de las prestaciones pagaderas al personal en el futuro como las vacaciones acumuladas, el viaje de repatriación y mudanza se contabiliza en los estados financieros del período en que dichas prestaciones son devengadas por el personal de la OIT, y no cuando se efectúa el pago. En sus estados financieros consolidados, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) inscribe el pasivo derivado del seguro de salud posterior al cese en el servicio (ASHI), la prestación por terminación del servicio y la prima de repatriación.
3. La aplicación de las NICSP no tiene repercusiones en la preparación del presupuesto, que se sigue basando en el principio de contabilidad de caja modificado. En vista de que el presupuesto y los estados financieros no se formulan sobre la misma base, en la Nota 16 de los estados financieros se han conciliado el flujo de efectivo y el estado de rendimiento financiero con arreglo a las NICSP.
4. La OIT es la entidad controladora del Centro, establecido por el Consejo de Administración de la Organización y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Tratándose de una entidad controlada por esta Organización, los estados financieros del Centro para 2016 están consolidados con los de la OIT.
5. El Centro dispone de cinco fondos:
 - El Fondo General: es el principal fondo del Centro relacionado con sus actividades de formación;
 - El Fondo de Operaciones: se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, con el fin de financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos por recibir con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se fijó en 2 millones de euros;
 - El Fondo de Mejora del campus: fue creado por el Director del Centro para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus;

- El Fondo Fiduciario italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación; y
- El Fondo de Innovación: se estableció en 2011 con la finalidad de promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y la incorporación de buenas prácticas y excelencia en las actividades de aprendizaje y formación del Centro.

Principales datos financieros de 2016

6. En el cuadro a continuación se resume la situación financiera y el superávit presupuestario del Centro en 2016 con arreglo a las NICSP, en comparación con los años anteriores:

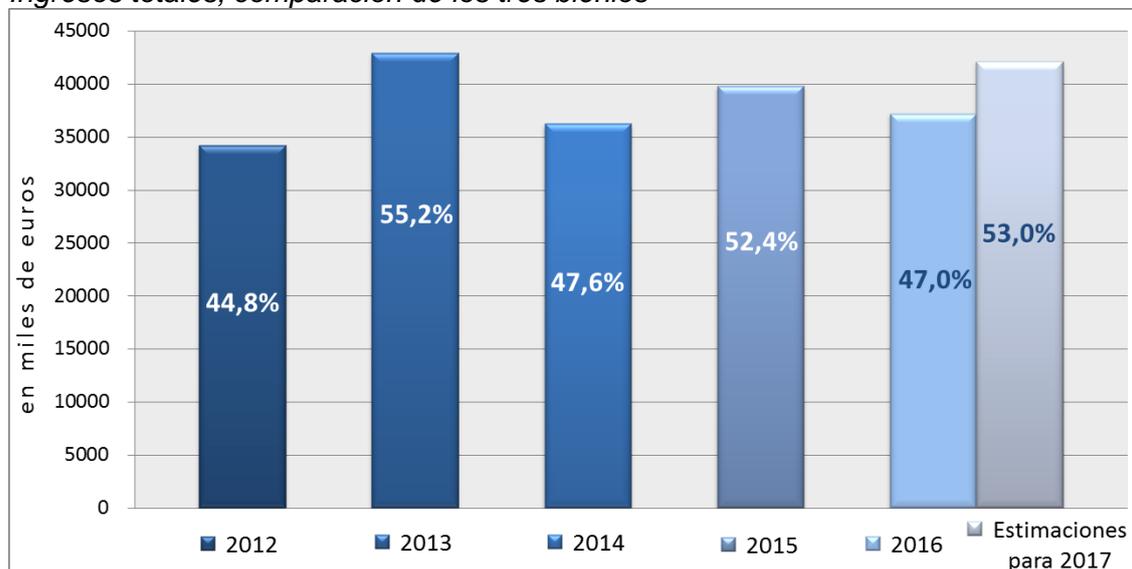
(en miles de euros)

	2016	2015	2014
Ingresos	37 225	39 791	36 242
Gastos	38 689	39 801	36 170
Superávit neto (déficit)	(1 464)	(10)	72
Activos	27 210	29 970	30 465
Pasivos	10 558	11 854	12 339
Activos netos	16 652	18 116	18 126
Superávit presupuestario	1 052	386	2 875

7. El déficit neto basado en las NICSP incurrido en 2016 y que asciende a 1,464 millones de euros incluye el total de los resultados financieros de todos los Fondos del Centro, mientras que el superávit presupuestario del valor de 1,052 millones de euros incluye únicamente los resultados del Fondo General. Esto se explica por:
- el uso neto de los fondos incurrido en el Fondo de Mejora del Centro por el valor de 124.000 euros ;
 - el uso neto de los fondos incurrido en el Fondo Fiduciario italiano por el valor de 432.000 euros;
 - la diferencia en el gasto por depreciación para los activos cargados a gastos antes de 2012 como resultado del cambio a NICSP por el valor de 383.000 euros;
 - la utilización de los superávits anteriores correspondientes a 923.000 euros reconocidos únicamente en el Estado de los importes presupuestados y realizados;
 - los gastos entre fondos entre el Fondo de Innovación y el Fondo General por el valor de 1,95 millones de euros; y
 - las ganancias no realizadas por el valor de 195.000 euros reconocidas únicamente en el estado de rendimiento financiero.

8. El cambio en los activos netos, que pasan de 18,1 millones de euros en 2015 a 16,7 millones en 2016, obedece principalmente a las inversiones realizadas por el Centro en sus actividades de formación y sus infraestructuras a través de un mayor mantenimiento.

Ingresos totales, comparación de los tres bienios



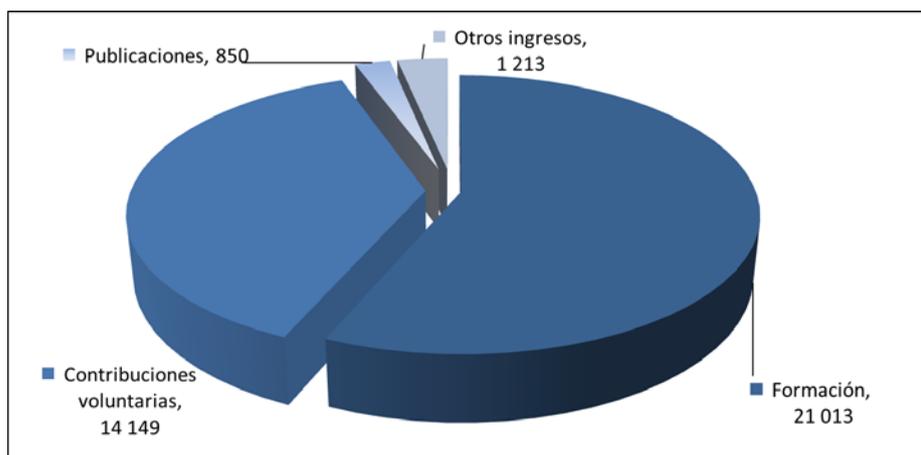
9. Los ingresos totales del Centro siguen un modelo durante un ciclo de dos años. En general, los ingresos totales del Centro son inferiores durante el primer año del ciclo y superiores durante el segundo año de ese mismo ciclo, tal como se puede observar en el gráfico de arriba. A partir de este año, el Centro ha adoptado un Programa y Presupuesto para el período 2016-2017 para poder alinearse al ciclo de la OIT. El promedio de ingresos obtenidos durante el primer año en comparación con el segundo año es del 46 y 54 por ciento respectivamente. Hasta la fecha, el actual bienio arroja resultados similares y se prevé que el Centro genere resultados que se aproximen a estos promedios.

Rendimiento financiero

Ingresos

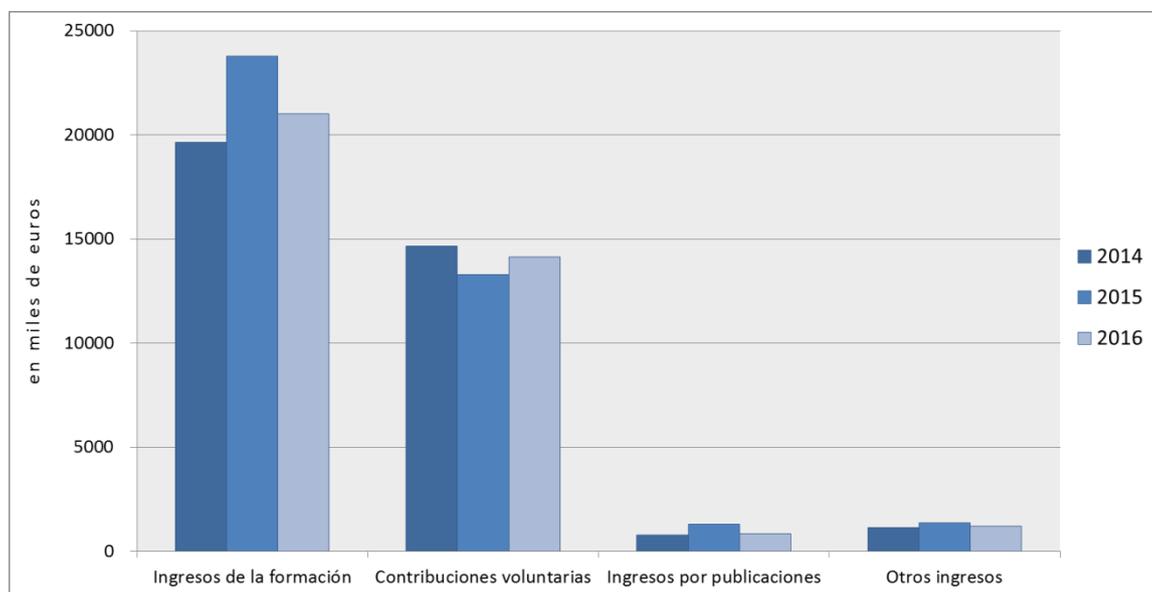
10. Los ingresos en 2016 ascendieron a 37,2 millones de euros (frente a 39,8 millones de euros en 2015) y se distribuyeron de la siguiente manera:

Ingresos por fuente, 2016 (en miles de euros)



11. Las dos principales fuentes de ingresos representan el 94,5 por ciento de los ingresos totales (frente al 93,0 por ciento en 2015) y proceden de las contribuciones voluntarias y de los servicios de formación.

Fuentes de ingresos, datos comparativos de los últimos tres años



12. Los ingresos procedentes de la formación ascendieron a 21,0 millones de euros en 2016, frente a los 23,8 millones de euros en 2015, reflejando una variación de 2,8 millones de euros, equivalente al 11,8 por ciento. En línea general, el número de participantes que recibieron formación en 2016 fue superior al de 2014, el primer año del bienio anterior, específicamente 529 participantes más, es decir, el 4,8 por ciento. Dicho resultado refleja nuestra estrategia competitiva de incrementar el alcance del Centro a los mandantes, y se alinea a su vez con el resultado estratégico 1 del Centro para el período 2016-2017.
13. Aunque se trate del primer año del bienio, el total de días/participantes en 2016 fue netamente superior al de 2015, es decir, el segundo año del bienio anterior. El Centro proporcionó 102.064 días/participantes en 2015 y este resultado ascendió a 106.412 días/participantes, el equivalente al 10,0 por ciento en 2016.
14. El Centro registró un incremento significativo del 62,6 por ciento en los días/participantes para la formación a distancia (30.492 días/participantes en 2016 frente a 18.749 en 2015). Nuevamente, este resultado se inscribe en nuestra estrategia competitiva de incrementar nuestro alcance general a través de modalidades de enseñanza a distancia. Hubo también una variación del 9,9 por ciento en las actividades de formación denominadas «Combinadas-F» (educación a distancia combinada con educación presencial sobre el terreno) (3.614 días/participantes en 2016 frente 4.011 en 2015).
15. Los resultados de todos los demás tipos de actividades como las Combinadas-C (educación a distancia combinada con educación presencial en el campus), al igual que la formación impartida sobre el terreno corresponden a los niveles previstos para el primer año del bienio.
16. En línea general, el Centro generó ingresos en la formación tal como se había previsto en el primer año del bienio, lo que corresponde aproximadamente al promedio del 46 por ciento del total del ciclo bienal y el Centro está en camino de lograr la aprobación del presupuesto para el período 2016-2017.
17. Las contribuciones voluntarias aumentaron en 837.000 euros en 2016 en comparación con las de 2015. Esto se debe principalmente a la contribución anual

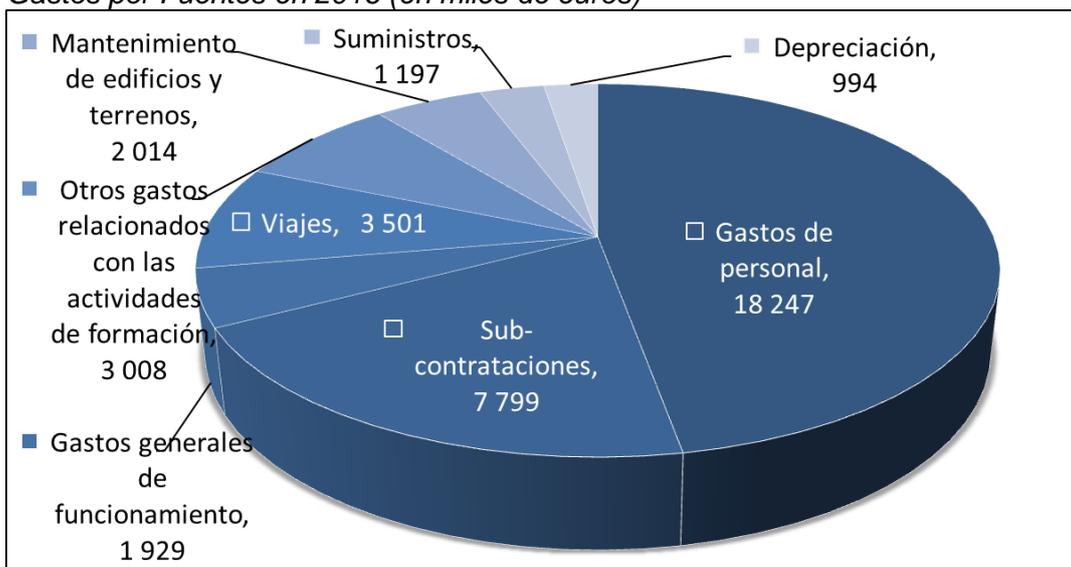
otorgada por la Ciudad de Turín del valor 250.000 euros anuales en 2013, 2014 y 2015.

18. La partida «Otros ingresos» registró una disminución de 741.000 euros como resultado de la disminución de los ingresos por publicaciones (462.000 euros) y «Otros ingresos varios» procedentes de varias fuentes (279.000 euros).

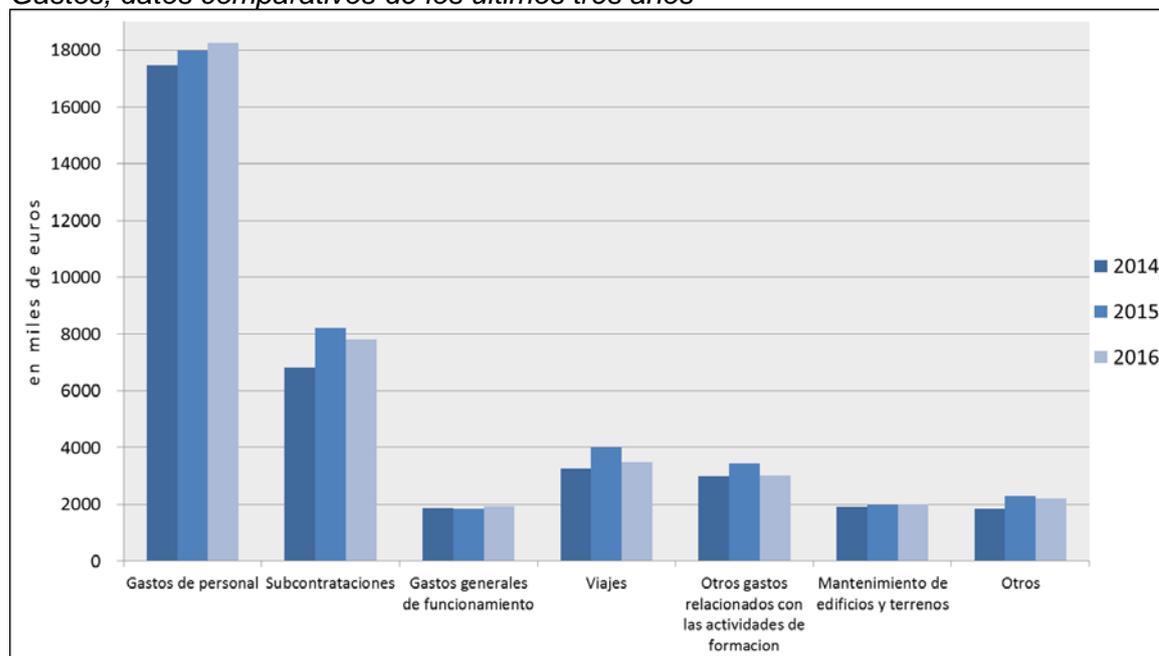
Gastos

19. Los gastos en 2016 alcanzaron un total de 38,7 millones de euros (frente a 39,8 millones en 2015) y se distribuyeron de la siguiente manera:

Gastos por Fuentes en 2016 (en miles de euros)



Gastos, datos comparativos de los últimos tres años



20. Los gastos de personal observaron un aumento razonable del 1,4 por ciento, pasando de 18,0 millones de euros en 2015 a 18,2 millones de euros en 2016. Este resultado obedece a un aumento normal en el paquete de compensación del Centro emitido por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), a los

gastos variables de personal adicionales por la creación de tres puestos de trabajo durante el año gracias a un proyecto multianual en Afganistán, completamente financiados por este proyecto, así como a ahorros resultantes de puestos vacantes durante el año. Se siguen desplegando esfuerzos para garantizar que los gastos de personal mantengan un nivel aceptable y que no se creen nuevos puestos en la categoría de gastos de personal.

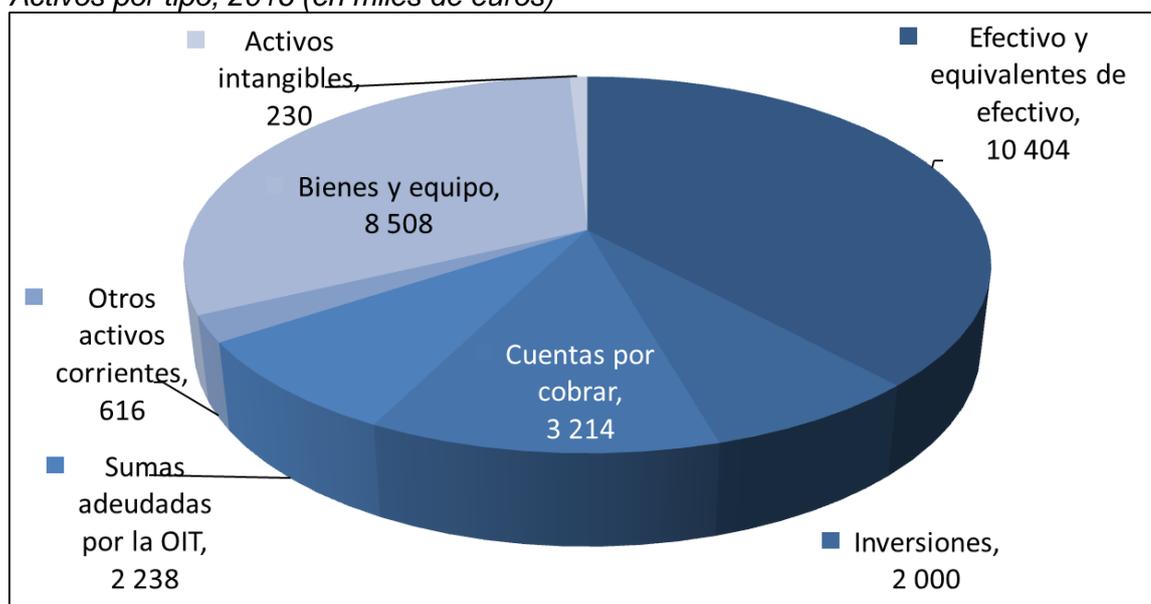
21. Las partidas de las subcontrataciones, los viajes, los otros gastos relacionados con las actividades de formación y los otros gastos registraron una disminución de 1,5 millones de euros, o el 8,1 por ciento en comparación con 2015. Este resultado coincide con el modelo histórico de gastos, conforme al cual estos son inferiores en el primer año del bienio y superiores en el segundo año del bienio, y acorde con los ingresos obtenidos por la formación.
22. Los gastos generales de funcionamiento y el mantenimiento de edificios y terrenos registraron un incremento de 97.000 euros, el equivalente al 2,5 por ciento en relación con 2015. Dicho incremento obedece a un mayor mantenimiento de las instalaciones del campus durante el año, a saber, la renovación de las aulas, las habitaciones del hotel y el área de restauración, a importantes obras de pintura en tres pabellones, la renovación del mobiliario de las habitaciones del hotel, un nuevo sistema de aire acondicionado en un pabellón y la protección de las ventanas en uno de ellos, un nuevo sistema de detección de incendio, así como a un servicio de limpieza profunda y reparación a causa de las inundaciones ocurridas en otoño.

Situación financiera

Activos

23. El Centro posee activos por el valor de 27,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 (frente a 30,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) que se distribuyen de la siguiente manera:

Activos por tipo, 2016 (en miles de euros)



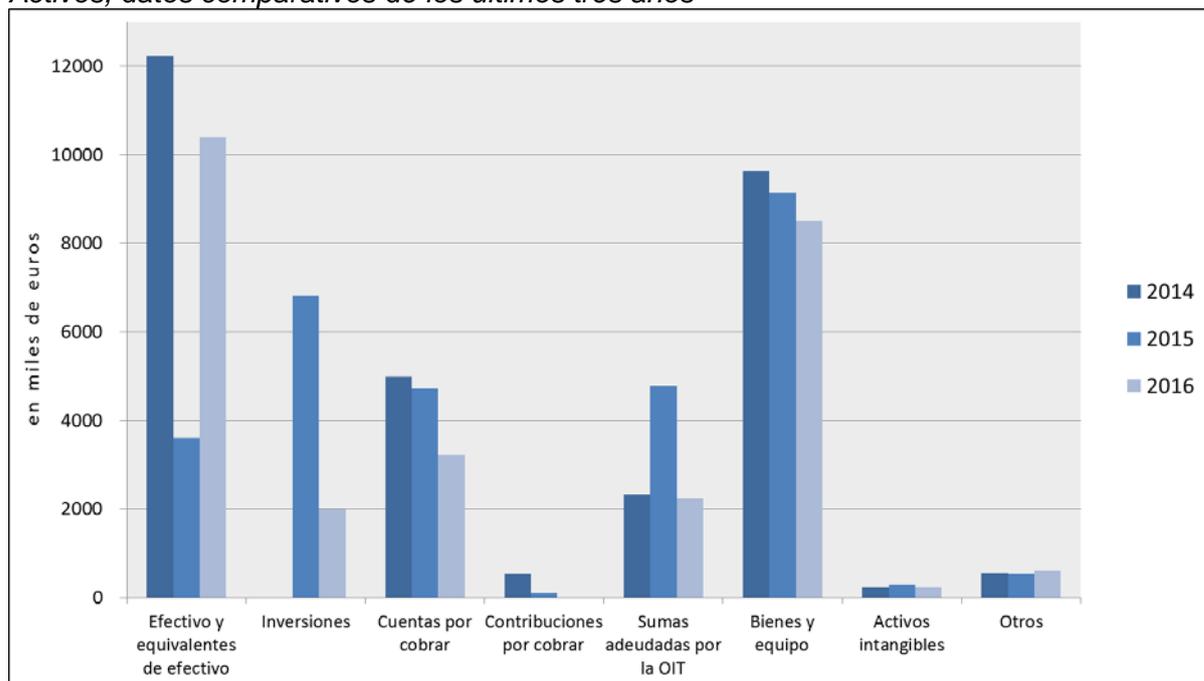
24. Al 31 de diciembre de 2016, los principales activos del Centro fueron: el efectivo, y los equivalentes de efectivo y las inversiones por un total de 12,4 millones de euros (10,4 millones al 31 de diciembre de 2015), lo que representa el 46 por ciento de los

activos. De este importe, 3,5 millones o el 28 por ciento correspondieron a fondos mantenidos en nombre de los donantes para actividades de formación (2,8 millones, o el 27 por ciento al 31 de diciembre de 2015).

25. En el ejercicio anterior, las inversiones del Centro en depósitos a corto plazo se redujeron significativamente como resultado del bajo índice de rendimiento disponible en el mercado. En cambio, el Centro mantuvo dólares de los Estados Unidos y los invirtió en permutas financieras de 15 o 30 días con euros, permitiendo obtener un rendimiento ligeramente mayor. Todos los demás fondos se conservan en las cuentas de ahorro del Centro.

26. Las cuentas por cobrar y los bienes y equipo fueron otros dos activos significativos.

Activos, datos comparativos de los últimos tres años



27. El total de los activos del Centro disminuyeron en 2,8 millones de euros, es decir, el 9,2 por ciento (frente a 495.000 euros o el 1,6 por ciento al 31 de diciembre de 2015).

28. El efectivo, el equivalente de efectivos y las inversiones registraron un aumento de 2,0 millones de euros, es decir, el 19,1 por ciento (frente a una disminución de 1,8 millones de euros o el 14,8 por ciento al 31 de diciembre de 2015) como resultado de la facturación oportuna de las actividades de formación, mayores esfuerzos en la recaudación de las cuentas por cobrar, y del incremento de los anticipos requeridos para las actividades de formación. A su vez, el Centro registra un aumento de 650.000 euros en el efectivo mantenido en nombre de los donantes para las actividades de formación (frente a una disminución de 1,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2015).

29. Las cuentas por cobrar disminuyeron en 1,5 millones de euros o el 31,7 por ciento (frente a 279.000 euros o el 5,6 por ciento al 31 de diciembre de 2015) como resultado de un mayor esfuerzo en el cobro y de una disminución en 1,3 millones de euros en las cuentas por cobrar relativas a acuerdos de servicios de formación celebrados a finales de año (frente a 148.000 euros, o el 5,8 por ciento al 31 de diciembre 2015).

30. Las cuentas por cobrar de la OIT disminuyeron en 2,5 millones de euros o el 53 por ciento (frente a un incremento de 2,5 millones de euros o 105 por ciento al 31 de

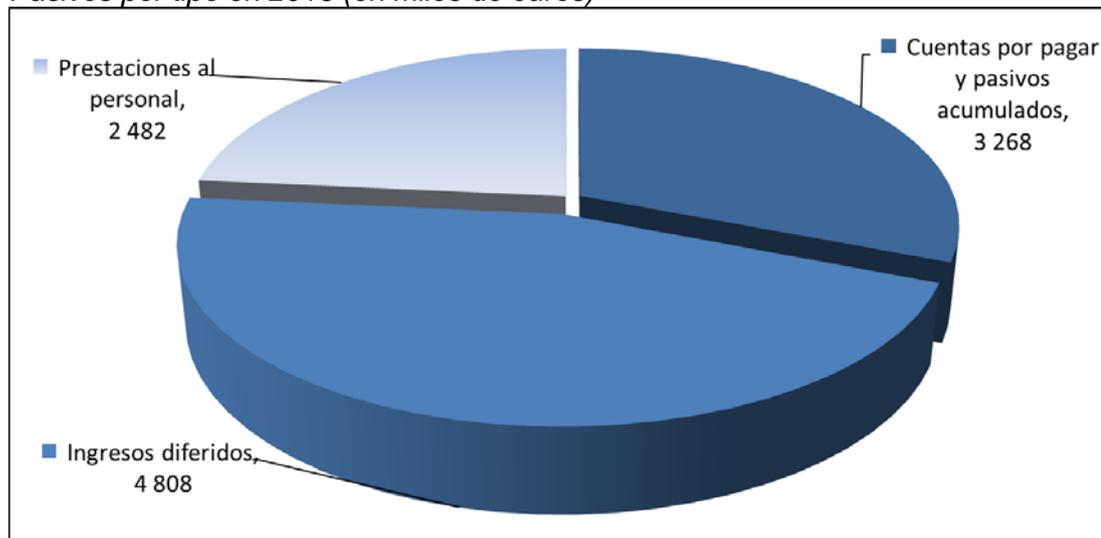
diciembre de 2015) tratándose el 2016 del primer año del bienio y por ello es normal que se registre una disminución normal en las actividades de formación impartidas a la OIT. También se produjo un cambio en el proceso de facturación de las actividades de formación que agilizó notablemente el sistema. Antes del cierre del ejercicio, el Centro recibió por parte de la OIT un importe significativo a aplicar a su saldo pendiente.

31. Los bienes y equipo disminuyeron en 634.000 euros, el equivalente al 6,9 por ciento (frente a 495.000 euros o el 5,1 por ciento al 31 de diciembre de 2015) como resultado de una depreciación durante todo 2016 por el valor de 922.000 euros (941.000 euros en 2015), la compra de equipos por el valor de 288.000 euros (frente 456.000 euros en 2015) y enajenaciones por el valor de 229.000 euros (37.000 euros en 2015).

Pasivos

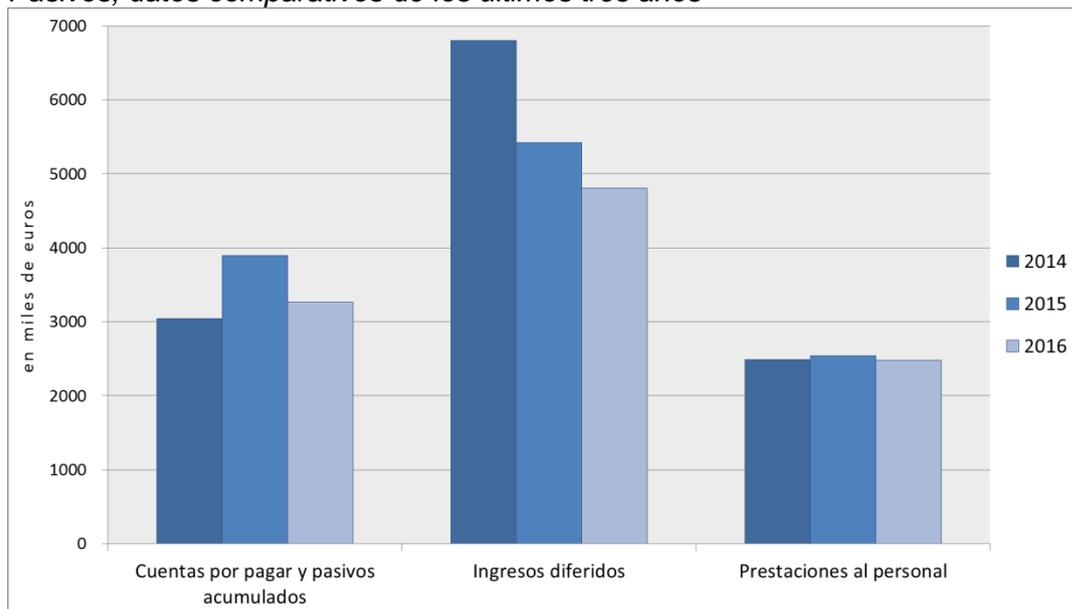
32. Los pasivos del Centro ascendieron a 10,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 (11,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) como sigue:

Pasivos por tipo en 2016 (en miles de euros)



33. El pasivo más significativo, que representa un total de 4,8 millones de euros, o el 45,5 por ciento (frente a 5,4 millones de euros o el 45,7 por ciento al 31 de diciembre de 2015), corresponde a los «ingresos diferidos». Se trata de fondos anticipados por varios donantes y patrocinadores para proyectos formativos específicos (3,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) y de fondos por cobrar basados en acuerdos suscritos con los participantes y sus patrocinadores con respecto a futuras actividades de formación y servicios de asesoramiento sujetos a condiciones de rendimiento específico (1,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2,6 millones al 31 de diciembre de 2015).
34. El pasivo por prestaciones al personal incluye futuras prestaciones al personal adquiridas por los miembros de personal durante su labor en el Centro y por los cuales el pasivo se devenga a finales de año. En él se incluyen las vacaciones acumuladas, el viaje de repatriación y los gastos de mudanza, entre otros.

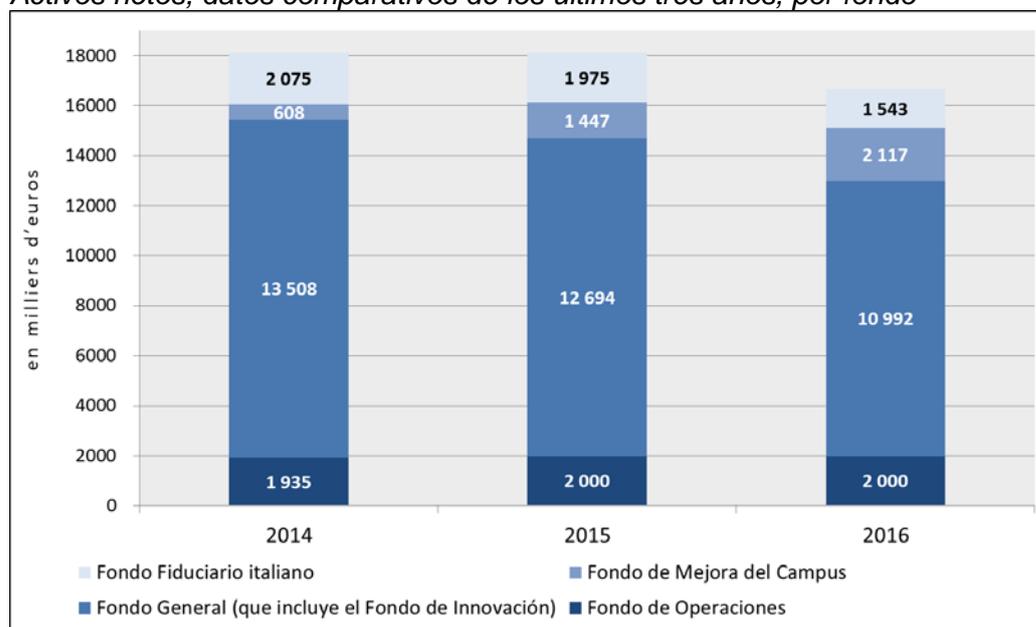
Pasivos, datos comparativos de los últimos tres años



- 35.** Las cuentas por pagar y los pasivos acumulados registraron una disminución en 630.000 euros, o el 16,2 por ciento (frente a un incremento de 857.000 euros o del 28,2 por ciento al 31 de diciembre de 2015), resultados que se alinean con la disminución de las actividades de formación en 2016.
- 36.** En 2016 los ingresos diferidos disminuyeron en 611.000 euros, o en un 11,3 por ciento (frente a una disminución en 1,4 millones de euros o en 20,4 por ciento al 31 de diciembre de 2015). Esto obedece principalmente a una disminución de las contribuciones voluntarias por cobrar correspondientes a acuerdos suscritos, lo cual es coherente con el primer año de un bienio. A pesar de que las actividades disminuyeron en 2016, los anticipos recibidos relativos a los acuerdos suscritos aumentaron en 648.000 euros (frente a una disminución de 1,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2015).

Activos netos

Activos netos, datos comparativos de los últimos tres años, por fondo



-
37. Los activos netos del Centro están compuestos por el Fondo de Operaciones, que representa el 12 por ciento, el equivalente a 2 millones de euros (11 por ciento, o 2 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) tal como se establece en el Reglamento Financiero.
 38. Asimismo, incluye el Fondo General con 11 millones de euros y el 66,0 por ciento de los activos netos totales (frente a 12,7 millones de euros y 70,1 por ciento al 31 de diciembre de 2015), el Fondo de Mejora del Campus con 2,1 millones de euros y 12,7 por ciento del total (1,4 millones de euros y 8,0 por ciento al 31 de diciembre de 2015) y el Fondo Fiduciario italiano con 1,5 millones de euros y 9,3 por ciento del total (2,0 millones de euros y 10,9 por ciento al 31 de diciembre de 2015).

Presupuesto ordinario

39. En su 78.^a reunión (octubre de 2015), el Consejo de Administración aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio económico 2016-2017 por un valor total de 79,588 millones de euros, una contingencia de 600.000 euros y 80,188 millones de euros por concepto de ingresos totales, dando lugar a un presupuesto equilibrado.
40. Los resultados presupuestarios globales correspondientes al ejercicio económico 2016 se resumen en el Estado V, mientras que los detalles relativos a las contribuciones voluntarias otorgadas por los donantes se recogen en la nota 12. El total de los ingresos presupuestarios para 2016 ascendió a 38,4 millones de euros, compuesto por 37,5 millones de euros en concepto de contribuciones voluntarias, ingresos propios, y del uso de superávits anteriores por el valor de 923.000 euros.
41. Los gastos de personal de 2016 correspondientes al Capítulo IV del presupuesto se elevaron a 15,4 millones de euros, mientras que los gastos fijos se elevaron a 6,6 millones de euros. Los gastos variables correspondientes al Capítulo V ascendieron a 15,3 millones de euros, de los cuales 2,7 millones se destinaron a gastos de personal de proyectos.
42. El superávit presupuestario de 2016 ascendió a 1,052 millones de euros tras considerar la provisión correspondiente a las cuentas de cobro dudoso y las pérdidas debidas al tipo de cambio.
43. Al igual que en 2016, el presupuesto aprobado por el Centro cubre un período bienal: 2016-2017. A fin de presentar un estado de comparación anual del presupuesto inicial y final en el Estado V – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados, se llevó a cabo un análisis de la división entre los ingresos y los gastos. Las contribuciones voluntarias, los «otros ingresos» y los superávits anteriores se dividieron en partes iguales entre el primer y segundo año del presupuesto aprobado, el 49 por ciento del presupuesto aprobado se aplicó en el primer año del bienio para los gastos fijos y los gastos variables del personal dedicado a proyectos. En el primer año se aplicó una tasa del 46 por ciento del presupuesto aprobado para los ingresos procedentes de la formación y de las publicaciones y para el total de gastos variables, excluido el personal dedicado a proyectos. La contingencia aprobada para el bienio se incluirá únicamente en el segundo año del presupuesto aprobado ya que esta aún no se ha utilizado.

Diferencias significativas entre los importes presupuestados y los importes realizados en 2016 tal como se presentan en el Estado V

(en miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Importes presupuestados 2016 ¹	Importes realizados 2016	Variación cuantía	Variación %
Capítulo	Línea					
I	10	Organización Internacional del Trabajo	3 583	3 799	216	6,0%
I	14	Ciudad de Turín	–	750	750	100%
II	20	Ingresos de actividades de formación	23 552	22 947	(605)	(2,6%)
IV	40	Personal con cargo al presupuesto ordinario	15 666	15 364	(302)	(1,9%)
IV	41	Consultores	467	574	107	22,9%
IV	41	Instalaciones	1 761	2 161	400	22,7%
IV	43	Gastos generales de funcionamiento	714	853	139	19,5%
V	50–58	Total gastos variables	16 396	15 325	(1 071)	(6,5%)

- 44.** El Centro logró resultados positivos durante el primer año del bienio tal como se puede ver en el Estado V, logrando un superávit de 1,05 millones de euros.
- 45.** Para el período 2016-2017, el Centro recibirá 8,24 millones de dólares de los Estados Unidos, tal como se aprobó en el Programa y Presupuesto de la OIT. En 2016 se recibió la mitad de la contribución. La variación de 216.000 euros, equivalente al 6,0 por ciento, corresponde a una diferencia en el tipo de cambio.
- 46.** El Centro también recibió por parte de la Ciudad de Turín sus contribuciones para los años 2013, 2014 y 2015 por un total de 750.000 euros, conforme a nuestro acuerdo concertado. En 2016 no recibimos ninguna contribución por parte de la Ciudad ya que al acuerdo había vencido. Dichas contribuciones tenían por finalidad el mantenimiento del campus.
- 47.** Los ingresos procedentes de las actividades de formación ascendieron a 22,947 millones de euros y los resultados correspondieron a las metas establecidas para 2016. La variación de 605.000 euros o el 2,6 por ciento se atribuye a los ajustes de cierre del ejercicio y a la cadencia de ciertas actividades que se prolongaron hasta el año sucesivo.
- 48.** Los gastos de personal con cargo al presupuesto ordinario ascendieron a 15,364 millones de euros y son ligeramente inferiores a los previstos en el presupuesto por el valor de 15,666 millones de euros, o del 1,9 por ciento. Durante el año, hubo varios puestos vacantes que se cubrieron sucesivamente o que permanecieron vacantes a finales de año.
- 49.** Los gastos procedentes de los consultores fueron superiores a los previstos por el valor de 107.000 euros o del 22,9 por ciento. Ello se debe a un volumen de trabajo adicional durante el año. Como consecuencia de las recomendaciones de la auditoría interna, se llevó a cabo un análisis de la rentabilidad de las publicaciones. También hemos realizado un examen sobre la diversidad en el Centro y hemos obtenido mayores conocimientos sobre la actualización de Oracle, la actualización de un sistema de pago de la nómina como resultado del nuevo paquete de

¹ Los importes presupuestados representan el 50 por ciento del presupuesto aprobado para las contribuciones voluntarias, otros ingresos y superávits anteriores, el 49 por ciento del presupuesto aprobado para gastos fijos, gastos variables del personal dedicado proyecto, así como el 46 por ciento del presupuesto aprobado para los ingresos procedentes de la formación y de las publicaciones y para el total de gastos variables, excluido el personal dedicado a proyectos. También incluye el 0 por ciento del presupuesto aprobado para la contingencia (dado que esta se incluirá únicamente en el segundo año del presupuesto aprobado).

compensación, así como la nueva interfaz con la OIT para la transmisión de los datos sobre las pensiones a la CCPNU. También se recurrió a especialistas para evaluar los daños ocasionados por las inundaciones en otoño, y para preparar y completar los planes relativos a la renovación del restaurante, confitería y área de restauración autoservicio que comenzaron a inicios de 2017.

- 50.** Los gastos de las instalaciones también fueron superiores a los previstos por el valor de 400.000 euros, el equivalente al 22,7 por ciento. En el año corriente, el Centro realizó obras de refacción adicional en el campus tras haber recibido las contribuciones de la Ciudad de Turín correspondientes a 2013, 2014 y 2015. Ello comprendió la renovación de varias habitaciones del hotel del campus, mejoras en las aulas y en las instalaciones internas y externas para practicar deportes, así como la mejora de tecnología en aulas de videoconferencia, un nuevo sistema de aire central en un pabellón y una nueva protección para ventana en otro; un nuevo sistema de detección de incendios, e importantes trabajos de limpieza y reparaciones en los locales a causa de las inundaciones de otoño. Asimismo, se adquirió nuevo mobiliario para varias habitaciones y se repintaron tres pabellones.
- 51.** Los gastos generales de funcionamiento también fueron superiores a los previstos en 139.000 euros o el 19,5 por ciento tras haber reconocido en 2016 una provisión por concepto de gastos administrativos relacionados con el Tribunal de la OIT del valor de 140.000 euros que no se incluyeron en el presupuesto, al igual que un aumento en la provisión por cuentas dudosas (25.000 euros). También cancelamos 25.000 euros de cuentas dudosas tras varios intentos infructuosos de recaudación. A su vez, se llevó a cabo la revisión exhaustiva de los activos del Centro. También se donaron los equipos fuera de uso del Centro o se los eliminó, y el Centro pudo cancelar aproximadamente 14.000 euros de sus libros.
- 52.** El total de los gastos variables fue inferior a lo presupuestado reflejando una variación de 1,071 millones de euros o el 6,5 por ciento. Estos gastos se alinean con los ingresos de formación y publicaciones obtenidos durante el año. El tipo de actividades impartidas por el Centro tiene un impacto directo en los gastos variables dado que cada tipo combina distintos niveles de costos. En 2016, al tiempo que el número de días/participantes derivados de las actividades de formación llevadas a cabo en el campus, así como de las actividades «Combinadas–C» y «Combinadas–F» fue inferior al del primer año del bienio 2014-2015 los días/participantes del «aprendizaje a distancia» también registraron un incremento del 62,6 por ciento.

Pagos a título graciable

En 2016 no se realizó ningún pago a título graciable.

Aprobación de los estados financieros del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016

La preparación de los estados financieros incumbe a la Dirección, la cual ha procedido a esta labor con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y en cumplimiento del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Algunas de las cantidades presentadas se basan en las mejores estimaciones y criterios de la Dirección.

Los procedimientos de contabilidad y sistemas afines de fiscalización interna, establecidos por la Dirección, ofrecen una seguridad razonable de que los activos están protegidos, los libros y registros reflejan fielmente todas las transacciones y, en general, las políticas y procedimientos se han aplicado con la debida separación de funciones.

La gobernanza financiera del Centro comprende el examen de los sistemas financieros y controles internos por la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT, el Auditor Externo, y el Consejo de Administración. El Auditor Externo también emite una opinión sobre los estados financieros (documento adjunto).

Con arreglo al artículo 17.2 del Reglamento Financiero, los estados financieros numerados de I a V, así como las notas adjuntas se aprueban y someten por el presente documento al Consejo de Administración del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.



Christine Boulanger

Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros

8 de marzo de 2017



Yanguo Liu

Director

8 de marzo de 2017

Punto que requiere decisión

Se solicita al Consejo que adopte los estados financieros tal como se presentan, de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.

Opinión del Auditor Independiente sobre el Auditor Externo presentada al Centro Internacional de Formación de la OIT

Informe sobre los estados financieros

Hemos comprobado los estados financieros adjuntos del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, compuestos por el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de rendimiento financiero, el estado de los cambios en el activo neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección con respecto a los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y de mantener el control interno que la Dirección considere necesario para preparar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basándonos en esta auditoría. Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas estipulan los principios éticos por los que debemos regirnos y exigen que se planifique y realice la auditoría de manera que se pueda obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos destinados a obtener elementos justificativos de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. A la hora de hacer estas evaluaciones de riesgos, el auditor toma en cuenta el control interno en vigor en la entidad para la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros con vistas a seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La auditoría supone también evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que las pruebas obtenidas en el transcurso de la auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar mi dictamen.

Dictamen

En nuestra opinión, los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de su rendimiento financiero, flujos de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

Como dispone el *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, declaramos que, en nuestra opinión, se han aplicado los principios contables de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público sobre una base coherente con la del ejercicio precedente.

Asimismo, declaramos que, en nuestra opinión, las transacciones del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo de las que he tenido conocimiento en el marco de mi auditoría de los estados financieros, estaban conformes en todos sus aspectos importantes con el *Reglamento Financiero* y con la base legislativa del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del *Reglamento Financiero* del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, también hemos preparado un informe detallado sobre mi auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el Consejo de Administración.

[firma del auditor]

[fecha del informe del auditor]

[dirección del auditor]

Estado de situación financiera del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera del año que finalizó el 31 de diciembre (en miles de euros)

	Nota	2016	2015
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	10 404	3 604
Inversiones	5	2 000	6 811
Cuentas por cobrar	6	3 035	4 345
Contribuciones por cobrar	7	–	100
Sumas adeudadas por la OIT		2 238	4 781
Otros activos corrientes		616	536
		18 293	20 177
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	6	179	364
Bienes y equipo	9	8 508	9 142
Activos intangibles		230	287
		8 917	9 793
Activo total		27 210	29 970
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		3 268	3 898
Ingresos diferidos	10	4 629	5 055
Prestaciones al personal	11	189	226
		8 086	9 179
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	10	179	364
Prestaciones al personal	11	2 293	2 311
		2 472	2 675
Pasivo total		10 558	11 854
Activos netos			
Fondo de Operaciones		2 000	2 000
Total de saldos acumulados en los fondos		14 652	16 116
Total activos netos	17	16 652	18 116
Total pasivos y activos netos		27 210	29 970

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT**Estado de rendimiento financiero del año que finalizó el 31 de diciembre**

(en miles de euros)

	Nota	2016	2015
Ingresos			
Actividades de formación		21 013	23 787
Contribuciones voluntarias	12	14 149	13 312
Otros ingresos	14	1 826	2 567
Ganancias netas por diferencia de cambio y revalorización		182	42
Intereses		55	83
Total ingresos		37 225	39 791
Gastos			
Gastos de personal		18 247	17 988
Subcontrataciones		7 799	8 226
Gastos generales de funcionamiento		1 929	1 850
Viajes		3 501	4 002
Otros gastos relacionados con las actividades de formación		3 008	3 443
Mantenimiento de edificios y terrenos		2 014	1 996
Suministros		1 159	1 264
Depreciación		994	994
Comisiones bancarias		38	38
Total gastos		38 689	39 801
Déficit neto		(1 464)	(10)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT**Estado de los cambios en los activos netos del año que finalizó el 31 de diciembre**

(en miles de euros)

	Fondo de Operaciones	Fondo General	Fondo de Mejora del Campus	Fondo Fiduciario italiano	Total de otros saldos acumulados en los fondos	Activos netos
Saldo al 1.º de enero de 2016	2 000	12 694	1 447	1 975	16 116	18 116
Déficit neto de 2016	–	(908)	(124)	(432)	(1 464)	(1 464)
Transferencias para/(de) ^{/1}	–	(794)	794	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2 000	10 992	2 117	1 543	14 652	16 652
Saldo al 1.º de enero de 2015	1 935	13 508	608	2 075	16 191	18 126
Superávit neto/(déficit) de 2015	–	201	(111)	(100)	(10)	(10)
Transferencias para/(de) ^{/2}	65	(1 015)	950	–	(65)	–
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2 000	12 694	1 447	1 975	16 116	18 116

^{/1} Transferencia de 100 euros del Fondo General al Fondo de Mejora del Campus, tal y como lo aprobó el Consejo en octubre de 2015 y transferencia de 693,5 euros tal como lo aprobaron los miembros del Consejo de Administración en mayo de 2016.

^{/2} Transferencia de 950 euros del Fondo General al Fondo de Mejora del Campus, tal y como lo aprobó el Consejo en 2015. Transferencia de 65 euros del Fondo General al Fondo de Operaciones que se encuentra por debajo de la suma de 75 euros aprobados por el Consejo en 2015 para que el importe total del fondo alcance 2 millones de euros, tal como requerido por el Reglamento Financiero.

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT
Estado de flujos de efectivo del año que finalizó el 31 de diciembre
(en miles de euros)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Superávit neto (déficit) del ejercicio	(1 464)	(10)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	357	52
Partidas no monetarias:		
Depreciación	994	994
Disminución de las cuentas por cobrar	1 496	279
Disminución de las contribuciones por cobrar	100	425
(Aumento)/disminución de las sumas adeudadas por la OIT	2 543	(2 460)
(Aumento)/disminución de otros activos corrientes	(81)	6
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y de los pasivos acumulados	(630)	811
Disminución de los ingresos diferidos	(611)	(1 386)
Aumento/(disminución) del pasivo resultante de las prestaciones al personal	(55)	44
Flujos netos de efectivo de las actividades operativas ^{/1}	2 649	(1 245)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes y equipo y activos intangibles	(303)	(513)
Adquisiciones de inversiones a corto plazo	(2 000)	(9 311)
Ingresos procedentes de la enajenación de inversiones a corto plazo	6 811	2 500
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	4 508	(7 324)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(357)	(52)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	6 800	(8 621)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio contable	3 604	12 225
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio contable	10 404	3 604

^{/1} En los flujos netos de efectivo de las actividades operativas, se incluye un monto de 87 euros en concepto de intereses ingresados bajo la línea «Superávit neto/(déficit) para el ejercicio» (20 euros en 2015).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016

(en miles de euros)

Capítulo presup.	Partida presup.	Título	Presupuesto inicial/2	Presupuesto final	Importe realizado	Variación de presup./3
INGRESOS						
I		Contribuciones voluntarias				
	10	Organización Internacional del Trabajo	3 583	3 583	3 799	216
	11	Gobierno de Italia	7 850	7 850	7 850	–
	12	Región del Piamonte (Italia)	–	–	–	–
	13	Gobierno de Portugal	250	250	250	–
	14	Ciudad de Turín	–	–	750	750
		Total contribuciones voluntarias	11 683	11 683	12 649	966
II		Ingresos propios				
	20	Actividades de formación y servicios de asesoramiento	23 552	23 552	22 947	(605)
	21	Publicaciones	920	920	850	(70)
	22	Otros ingresos	1 000	1 000	1 031	31
		Total ingresos propios	25 472	25 472	24 828	(644)
III		Otros				
	30	Superávit anteriores destinados a actividades de formación	750	750	796	46
	31	Superávit anteriores destinados al examen de los procesos empresariales	59	59	77	18
	–	Superávits anteriores destinados a aplicaciones de TI en los SRH	–	–	50	50
		Total superávits anteriores	809	809	923	114
		Total ingresos	37 964	37 964	38 400	436
GASTOS						
IV		Gastos fijos				
	40	Personal con cargo al presupuesto ordinario	15 666	15 666	15 364	(302)
	41	Consultores	467	467	574	107
	42	Instalaciones	1 761	1 761	2 161	400
	43	Seguridad	405	405	442	37
	44	Gastos generales de funcionamiento	714	714	853	139
	45	Misiones y representación	259	259	240	(19)
	46	Gobernanza	366	366	354	(12)
	47	Tecnología de la Información	1 456	1 456	1 358	(98)
	48	Depreciación de los bienes y equipo	661	661	613	(48)
		Total gastos fijos	21 755	21 755	21 959	204
V		Gastos variables				
	50	Gastos de personal dedicado a proyectos	2 500	2 500	2 692	192
	51	Colaboradores externos	4 493	4 493	4 873	380
	52	Misiones	621	621	719	98
	53	Gastos de los participantes	6 343	6 343	5 070	(1 273)
	54	Libros, material didáctico	529	529	367	(162)
	55	Instalaciones y servicios fuera de Turín	1 057	1 057	793	(264)
	56	Otros gastos variables	172	172	169	(3)
	57	Gastos relacionados con los ingresos de las publicaciones	589	589	521	(68)
	58	Otros gastos relacionados con ingresos varios	92	92	121	29
		Total gastos variables	16 396	16 396	15 325	(1 071)
			38 151	38 151	37 284	(867)
VI	60	Contingencia	–	–	–	–
		Total gastos	38 151	38 151	37 284	(867)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO/4	(187)	(187)	1 116	929
		Otras partidas				
		Cuentas dudosas	–	–	(51)	51
		Pérdidas netas por diferencia de cambio y revalorización	–	–	(13)	13
		TOTAL OTRAS PARTIDAS	–	–	(64)	64
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO NETO	(187)	(187)	1 052	1 239

/2 El presupuesto inicial representa el 50 por ciento del presupuesto aprobado para las contribuciones voluntarias, otros ingresos, superávits anteriores, el 49 por ciento del presupuesto aprobado para los gastos fijos, gastos variables del personal dedicado a proyectos, y el 46 por ciento del presupuesto aprobado para los ingresos procedentes de la formación y de las publicaciones y el total de gastos variables, excluido el personal dedicado a proyectos. También incluye el 0% del presupuesto aprobado para la contingencia (dado que esta se incluirá únicamente en el segundo año del presupuesto aprobado).

/3 En el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2016 se explican las variaciones entre los importes presupuestados y los importes realizados.

/4 Según el Reglamento Financiero 7(4).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Notas sobre los estados financieros del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016

(en miles de euros)

Nota 1 – Objetivos, actividades y otras informaciones

El Centro Internacional de Formación de la OIT (el «Centro»), orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación se desarrollan en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro. En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan de forma separada de los activos de la Organización (artículo VI, párrafo 6). El Centro está principalmente financiado por las contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, además de los ingresos que percibe por la prestación de servicios de formación. Dado que la OIT es la entidad controladora del Centro, los estados financieros del Centro se consolidan en los estados financieros de la Organización. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los bienes del Centro y de los fondos remanentes.

El Centro está regido por un Consejo presidido por el Director General de la OIT y compuesto por 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la Organización. Todos los años se convocan dos reuniones del Consejo del Centro. Sus miembros no reciben por parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. En su reunión de octubre, el Centro adopta su presupuesto con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento Financiero, atendiendo a las recomendaciones de los miembros del Consejo. En virtud del artículo 17, los miembros del Consejo, por delegación del Consejo, adoptan los estados financieros en mayo.

Las cuentas del Centro, que se producen anualmente, son verificadas por el Auditor Externo de la OIT.

El Centro tiene su sede en Turín (Italia). En virtud del acuerdo complementario sobre Privilegios e Inmidades que ha suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de impuestos y derechos de aduana que este aplica.

Nota 2 – Políticas contables

Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Centro han sido preparados con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cumplen plenamente con todas las normas pertinentes vigentes al 31 de diciembre de 2016. A efectos presupuestarios, el ejercicio económico del Centro es de un bienio que abarca dos años civiles consecutivos. Los estados financieros se preparan anualmente.

La moneda utilizada por el Centro es el euro (€).

Los estados financieros se expresan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Principales políticas contables

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en monedas distintas del euro durante el ejercicio económico se han convertido a euros según el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción. El tipo de cambio empleado se aproxima al tipo vigente en el mercado.

Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas del euro se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción, que se aproxima al tipo vigente en el mercado. Las diferencias del tipo de cambio resultantes de la liquidación de las partidas monetarias y de las ganancias o pérdidas no realizadas por la revalorización de los activos y pasivos monetarios se reconocen como ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorización en el estado de rendimiento financiero.

Los saldos de activos y pasivos no monetarios expresados según el costo histórico se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción.

Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se clasifican como se detalla a continuación:

Activos/Pasivos	Clasificación	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable, mediante un superávit o déficit
Inversiones	Activos financieros	Valor razonable, mediante un superávit o déficit
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Contribuciones por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	Pasivos financieros	Costo amortizado

El valor razonable del efectivo, de los equivalentes de efectivo y de las inversiones de renta fija se determina sobre la base de los precios de cotización en mercados activos para activos idénticos (Nivel 1).

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera únicamente cuando el Centro se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Inicialmente, el Centro estima el activo o el pasivo financiero en su valor razonable.

Desreconocimiento

Un activo financiero deja de reconocerse en el estado financiero únicamente cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo financiero se han extinguido o eliminado. No se reconoce un pasivo financiero únicamente cuando se ha extinguido.

Deterioro del valor

Al final del período del informe, los activos se someten a examen para determinar si se ha deteriorado su valor. Si existen pruebas fehacientes de que el valor del activo ha disminuido se consignan provisiones en los gastos generales de funcionamiento en el estado de rendimiento.

En lo que respecta en particular a las cuentas y contribuciones por cobrar, el Centro consigna una provisión para las cuentas de cobro dudoso basada en su examen de los saldos individuales para establecer si algún importe ha mermado. Cuando se hayan agotado todos los recursos para recaudarlos, se cancelará la cuenta.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en instituciones bancarias y los depósitos a corto plazo, con vencimiento dentro de los tres meses de su adquisición.

Inversiones

Las inversiones se clasificaron como activos corrientes o activos no corrientes según los plazos de los objetivos de inversión. Cuando el plazo es inferior o igual a un año, se clasifican como activos corrientes, y cuando el plazo es superior a un año, se clasifican como activos no corrientes. Los ingresos obtenidos de las inversiones se reconocen como ingresos de intereses en el estado de rendimiento financiero.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se derivan principalmente de las actividades de formación y de la venta de las publicaciones. Se las reconoce cuando es probable que se puedan recibir y cuantificar de manera fiable.

Contribuciones por cobrar

Las contribuciones por cobrar se derivan de las contribuciones voluntarias para cubrir las operaciones generales y se reconocen cuando es probable que se puedan recibir y cuantificar de manera fiable.

Sumas adeudadas a la OIT/por la OIT

El Centro dispone de una cuenta corriente para las transacciones internas con la OIT, su entidad controladora, en la que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la Organización y las adeudadas por ella. Ella incluye la contribución voluntaria de la OIT para las operaciones generales, los gastos de personal y los desembolsos destinados a las actividades de formación que este imparte, tanto en la sede de la Organización como en sus oficinas exteriores, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. En el estado de situación financiera, se consigna el saldo neto, deudor o acreedor, según corresponda.

Bienes y equipo

Comprende los equipos y las mejoras en las propiedades arrendadas, que se contabilizan en términos de coste histórico y se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil, como sigue:

Clase	Vida útil estimada (años)
Vehículos	5
Equipo de oficina	5
Otro tipo de equipo	10
Mobiliario y accesorios	10
Mejoras en propiedades arrendadas	El inferior entre 15–30 y el plazo del arrendamiento

Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos representan los fondos recibidos o que se espera recibir sobre la base de acuerdos firmados con los participantes en las actividades de formación y sus organismos patrocinadores respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría sujetos a condiciones relacionadas con el cumplimiento específico. Se reconocen como ingresos cuando el Centro haya cumplido con su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos en virtud de los cuales se estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de preparación del informe se reconocen como pasivos no corrientes y se descuentan empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Prestaciones al personal

El Centro reconoce las siguientes categorías de prestaciones al personal:

1. Prestaciones al personal a corto plazo: corresponde abonar estas prestaciones dentro de los 12 meses posteriores al período financiero en el cual los empleados prestaron sus servicios, y entre ellas figuran:
 - Las vacaciones acumuladas: los permisos remunerados de carácter acumulativo, como las vacaciones anuales y el tiempo libre en compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y pasivos obtenidos por los empleados. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios tienen derecho a 30 días hábiles de vacaciones por año. Ellos pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse el cese del servicio. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por su sueldo neto, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios generales. No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente ya que el impacto no es significativo;
 - las ausencias que no se pueden acumular: por lo que se refiere a las ausencias que se compensan pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconocen como gasto en el momento en que ocurren;
 - las vacaciones en el país de origen: con arreglo al Estatuto del Personal, los funcionarios que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año después de su nombramiento inicial y posteriormente cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habían acumulado pero no tomado en la fecha en que se redactó este informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha del presente informe se ha calculado sobre la base del costo de las vacaciones en el país

de origen el año anterior, añadiendo el correspondiente ajuste del precio de los billetes de avión; y

- otras prestaciones a corto plazo al personal: estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consignará una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen el subsidio para no residentes, la asignación familiar, el ajuste por lugar de destino, el subsidio de educación y las primas por conocimiento de idiomas.

2. Prestaciones posteriores al empleo:

- Viaje de repatriación y gastos de mudanza: los funcionarios, sus conyugues e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y al transporte de sus efectos personales al término de la relación laboral. Los gastos relativos al viaje de repatriación y al transporte de los efectos personales se calculan sobre la base del valor nominal del costo atribuible a cada funcionario con derecho a percibir el reembolso de los gastos de viaje al 31 de diciembre de 2016. La parte considerada pasivo no corriente no se descuenta ya que el impacto no es significativo;
- Indemnizaciones por terminación del servicio y subsidios de repatriación: de conformidad con el Estatuto del Personal, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. El Centro realiza una contribución definida a la OIT del 7,5 por ciento de los sueldos del personal de la categoría de servicios generales todos los meses. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios del Centro que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación del servicio, a condición que hayan cumplido al menos un año de servicio fuera de su país de origen. El Centro hace una contribución definida a la OIT correspondiente al 6,0 por ciento de la compensación pagada a los funcionarios que reúnan las debidas condiciones durante el ejercicio económico.

El Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones por cesación de la relación de trabajo ni por los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que a partir del 1.º de julio de 1980 estos se consignarían en la cuenta de la OIT para prestaciones por cese del servicio y que el Centro debería aportar contribuciones mensuales a la Organización. En vista de que no existe un acuerdo oficial para cobrar al Centro el costo de las prestaciones definidas netas, este considera que las prestaciones por terminación del servicio y el subsidio de repatriación corresponden a un régimen de cotizaciones definidas. Por consiguiente, independientemente de pagar mensualmente las contribuciones a la OIT, contabilizadas continuamente, se reconoce una obligación solamente en la medida en que todavía no se hubiera efectuado el pago de la contribución a la Organización respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe;

- Seguro médico tras la terminación del servicio (ASHI): Los funcionarios y las personas a su cargo tienen derecho a la cobertura de atención médica cuando se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente, si han cumplido como mínimo 10 años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la Caja del Seguro de Salud del Personal (CAPS) durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación del servicio. La CAPS es un régimen de prestaciones definidas, que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y las personas a su cargo. El

Centro es una de las organizaciones afiliadas a la CAPS. El jubilado hace aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT realiza la contribución mensual estipulada a la CAPS. Sobre esa base, el Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones médicas posteriores al servicio ni registra ningún gasto; y

- la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU): el Centro, a través de la OIT, está afiliado a la CCPPNU, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los funcionarios. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. Según se especifica en el artículo 3, b), de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización internacional intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

Este plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de ellas. El Centro y la CCPPNU, al igual que otras organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar por sí mismas y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte que le corresponde a Centro de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos. Por esta razón, el Centro considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas. Las contribuciones del Centro al plan durante el ejercicio económico se registran como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Cuentas por pagar y gastos devengados

Las cuentas por pagar son obligaciones financieras relativas a bienes y servicios recibidos pero que aún no se han pagado al cierre del ejercicio.

Ingresos de transacciones con contraprestación

1. Otros ingresos: esta partida incluye actividades no relacionadas con la formación, tales como los ingresos procedentes de actividades sociales, y los ingresos generados por el uso de instalaciones residenciales por personas que no participan en las actividades de formación así como los ingresos de la venta de publicaciones.
2. Ingresos por intereses: el interés devengado por depósitos a corto plazo y se reconoce en la fecha en que se ingresa, prorrateándose en base al rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

1. Contribuciones voluntarias:
 - se reciben contribuciones voluntarias para respaldar el funcionamiento general del Centro, la mejora del campus y las actividades de formación. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones de «condiciones» de acuerdo con las cuales se exigen determinados resultados y el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado para los fines previstos. Se

reconocen como activos e ingresos cuando es probable que se habrán de recibir y si es posible determinar su monto con fiabilidad;

- se reciben también contribuciones voluntarias de la Ciudad de Turín destinadas a hacer frente a los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería de las propiedades que esta ha puesto a disposición del Centro. Esas contribuciones se reconocen como activo, acompañado del pasivo correspondiente (ingresos diferidos), cuando es probable que se reciban y si es posible determinar su monto con fiabilidad. Cuando los fondos se utilicen para cubrir los gastos extraordinarios de mantenimiento y jardinería, se reducirá el pasivo (ingresos diferidos) y se reconocerá como ingreso la suma correspondiente.
2. Contribuciones de bienes y servicios en especie: el Centro no reconoce en el estado financiero las contribuciones en especie. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan al valor del mercado en la fecha de su recepción.
 3. Ingresos de las actividades de formación: los acuerdos relacionados con las actividades de formación están subsidiados por contribuciones voluntarias no condicionales destinadas a financiar las operaciones del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación, ya que ambas partes de las mismas no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades de formación que incluyen restricciones en cuanto al uso se reconocen contablemente como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplan esas condiciones, se reconocen como activo (cuentas por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se registran en base a la proporción de los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad de formación.
 4. Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas: esta partida comprende los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento con otras organizaciones de las Naciones Unidas y su utilización de las instalaciones del Centro. Dichos contratos son arrendamientos operativos en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad al arrendatario, y que son anulables. Los pagos por arrendamiento son alquileres contingentes pues están basados en los costos en los que incurre el Centro basados en la superficie que ocupan.

Activos contingentes

El Centro no reconoce los activos contingentes, pero se consigna en las notas de los estados financieros detalles de un posible activo cuya existencia es contingente en función de la ocurrencia o no de uno o varios eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Centro. Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que los cambios se reflejan debidamente en los estados financieros. Si es prácticamente seguro de que se vaya a producir un flujo de beneficios económicos o un potencial de servicio de las contribuciones voluntarias y las actividades de formación y que el valor del activo puede determinarse de forma fiable, el activo y los ingresos relacionados se consignan en los estados financieros del período en que se produce el cambio.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación pero ésta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Se reconoce una provisión para los pasivos contingentes cuando el Centro tenga una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos y cuando el monto pueda ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación del presente valor de los gastos necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de preparación del informe.

Información de segmento

El Centro es una entidad con un único fin que reside en impartir actividades de formación bajo el mandato de la OIT. Sobre esa base, se considera un único segmento y no se ha presentado ninguna nota aclaratoria de segmento.

Importancia de los criterios y de la incertidumbre de las fuentes de estimación

La elaboración de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que el personal directivo haga estimaciones y formule hipótesis que pueden repercutir en los importes. Los criterios y estimaciones que revisten importancia para los estados financieros del Centro comprenden la vida útil de los bienes y equipo, así como la provisión para las cuentas de cobro dudoso. Las estimaciones también se emplean para calcular las prestaciones al personal. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las variaciones en las estimaciones se reflejan en el período en que se conocen.

La depreciación de bienes y equipos se contabiliza por el período de vida útil estimada de los activos que representan el período durante el cual se espera que al activo esté disponible para su uso por parte del Centro. Se revisa anualmente.

La provisión para cuentas de cobro dudoso se determina evaluando la probabilidad de provisión de cobro de las cuentas por cobrar basándose en los esfuerzos de recaudación ya realizados. Cuando la probabilidad de cobro es baja, las cuentas por cobrar se provisionan por completo. Se cancela solo si se han realizado todos los esfuerzos razonables.

El cálculo de la provisión para los gastos de viaje y de transporte relacionados con la repatriación se basa en estimaciones de los precios actuales y del peso máximo transportable autorizado por el Estatuto del Personal. Las provisiones se calculan sobre la base de la mejor estimación por la Dirección de los gastos en que se espera incurrir para liquidar la obligación en la fecha de cierre.

Nota 3 – Normas contables emitidas pero que aún no han entrado en vigor

En 2015 y 2016, el Consejo de Normas Internacionales del Sector Público (IPSASB) publicó las siguientes nuevas normas enmendadas:

- NICSP 34 – Estados financieros separados, NICSP 35 – Estados financieros consolidados, NICSP 36 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, NICSP 37 – Acuerdos conjuntos, NICSP 38 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. Dichas normas establecen nuevos requisitos en materia de contabilidad y obligaciones de información para las entidades bajo control, empresas asociadas y negocios conjuntos, así como principios de presentación y preparación de los estados financieros. Estas normas reemplazan los actuales requisitos presentes en la NICSP 6 – Estados financieros consolidados y separados, NICSP 7 – Inversiones en asociadas e NICSP 8 – Participaciones en negocios conjuntos, en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1.º de enero de 2017, pudiendo adoptarse con

anterioridad. Estas nuevas normas no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Centro.

- Mejoras a las NICSP, que contienen enmiendas al marco conceptual de las NICSP y están relacionadas con las características cualitativas de la información financiera útil, las políticas contables y la jerarquía de las fuentes para el establecimiento de políticas contables, mejoras generales a las NICSP existentes, mejoras a las NICSP en relación con las estadísticas financieras de los gobiernos y las mejoras para mantener la convergencia con las NIIF. Estas mejoras entrarán en vigor a partir del 1.º de enero de 2017, pudiéndose adoptar anteriormente. El Centro no prevé ningún impacto significativo en sus estados financieros.
- Enmiendas a la NICSP 21 – Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo y la NICSP 26 – Deterioro de activos generadores de efectivo: las enmiendas establecen las normas de deterioro relativas a los activos no generadores y generadores de efectivo mantenidos utilizando el método de revalorización y que estaban fuera del ámbito de aplicación de estos capítulos. La fecha efectiva de aplicación de esta norma corresponde a períodos anuales que comiencen a partir del 1.º de enero de 2018. No se prevé un impacto significativo en los estados financieros del Centro.
- NICSP 39 – Beneficios a los empleados: esta norma reemplaza la NICSP 25 – Beneficios a los empleados y prevé la eliminación del posible aplazamiento de las pérdidas y ganancias actuariales y el pleno reconocimiento en los activos netos, así como enmiendas a la obligación de información en las notas de los estados financieros. La fecha efectiva de aplicación de esta norma corresponde a períodos anuales que comiencen a partir del 1.º de enero de 2018, pudiéndose adoptar anteriormente. No se prevé un impacto significativo en los estados financieros del Centro.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dólares de los EE.UU. (equivalente en euros)	Euros	2016	2015
Cuentas corrientes y efectivo en caja	2 873	438	3 311	3 585
Depósitos a corto plazo	4 767	2 326	7 093	19
Total efectivo y equivalentes de efectivo	7 640	2 764	10 404	3 604

Del total del efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en 2015, 3.422 estaban denominados en euros y el saldo en dólares de los Estados Unidos, equivalentes a 182 euros.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo incluye un importe de 3.462 euros (2.814 euros en 2015) que deberán destinarse a las actividades de formación.

Nota 5 – Inversiones

El Centro invierte en depósitos con plazo anual con y sin preaviso en sus instituciones bancarias actuales. Esto es conforme a la política de inversión del Centro.

En la fecha de cierre, el valor razonable basado en los precios de cotización y en el costo histórico era el siguiente:

	2016		2015	
	Valor razonable	Costo	Valor razonable	Costo
Depósitos con plazo anual	2 000	2 000	6 811	6 811

A continuación se detalla el movimiento de las inversiones durante el período analizado:

	2016	2015
Valor razonable al 1.º de enero	6 811	–
Nuevas inversiones durante el período contable	2 000	9 311
Enajenación de las inversiones durante el período contable	(6 811)	(2 500)
Valor razonable al 31 de diciembre	2 000	6 811

Las inversiones comprenden un importe de 2 millones de euros (2 millones en 2015) en lo que respecta al Fondo de Operaciones.

Nota 6 – Cuentas por cobrar

	2016	2015
Cuentas por cobrar corrientes		
Cuentas por cobrar relacionadas con servicios de formación facturados	2 175	2 192
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos relativos a servicios de formación previstos en 2017	980	2 051
Otras cuentas por cobrar	35	231
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	(155)	(129)
Total neto - Cuentas por cobrar, corrientes	3 035	4 345
Cuentas por cobrar, no corrientes		
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos de servicios de formación previstos para fechas posteriores al 31 de diciembre de 2017	179	364
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	–	–
Total neto - Cuentas por cobrar no corrientes	179	364

Todas las cuentas por cobrar netas mencionadas arriba están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

	2016	2015
Movimientos en la provisión para cuentas de cobro dudoso		
Saldo 1.º de enero	129	28
Sumas canceladas durante el ejercicio por incobrables	(21)	(13)
Cancelación de las pérdidas por deterioro	(1)	(5)
Aumento de las provisiones por nuevos deterioros	48	119
Saldo al 31 de diciembre	155	129

Nota 7 – Contribuciones por cobrar

	2016	2015
Cámara de Comercio	–	100
Región del Piamonte	50	50
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso	(50)	(50)
Total contribuciones por cobrar	–	100

	2016	2015
Movimientos en la provisión para cuentas de cobro dudoso		
Saldo al 1.º de enero	50	–
Sumas canceladas durante el ejercicio por ser incobrables	–	–
Cancelación de las pérdidas por deterioro	–	–
Aumento de las provisiones por nuevos deterioros	–	50
Saldo al 31 de diciembre	50	50

De estas cifras, 0 euros (100 euros en 2015) estuvieron supeditadas a condiciones en las que se requiera la utilización de los fondos para la renovación del pabellón Europa. Todas las contribuciones por cobrar ilustradas arriba, están relacionadas con transacciones sin contraprestación.

Nota 8 – Instrumentos financieros

Las actividades del Centro están expuestas a diversos riesgos financieros, como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, y el riesgo de liquidez. El Centro da prioridad a la gestión de estos riesgos y se esfuerza por minimizar sus posibles efectos en el rendimiento financiero. La gestión de los riesgos financieros se lleva a cabo con arreglo a la política de inversiones del Centro, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Financiero y en el Registro de Riesgos. En 2016 no hubo cambios en relación con el objetivo, las políticas y los procesos para gestionarlos. Tampoco hubo cambios en los riesgos y en los niveles de riesgo respecto de aquellos identificados en 2015.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado consiste en el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de las variaciones de los precios del mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio. El Centro está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio por lo que se refiere a las transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Este riesgo se gestiona convirtiendo a euros la divisa basándose en las necesidades previstas y tras considerar el tipo de interés y las estimaciones de tipos de cambio. Para importes significativos, se consideran los mejores tipos de cambio.

En el cuadro que figura a continuación, se refleja la exposición neta al cambio de moneda extranjera en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre:

	2016 Dólares de los EE.UU.	2016 Equivalente en euros	2015 Dólares EE.UU.	2015 Equivalente en euros
Efectivo y equivalentes de efectivo	7 992	7 640	200	182
Cuentas por cobrar	1 282	1 225	1 845	1 687
Sumas adeudadas por la OIT	917	877	2 856	2 611
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	(102)	(102)	(256)	(234)
Exposición neta	10 089	9 640	4 645	4 246

Sobre la base de la exposición neta al 31 de diciembre de 2016 y, partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanecerán constantes, una variación hipotética del 5 por ciento en el valor del dólar de los Estados Unidos en relación con el euro se traduciría en un incremento o reducción de los resultados netos de 482 euros (212 en 2015), equivalente al 5 por ciento (5 por ciento en 2015).

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable de los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones de los tipos de interés del mercado. El Centro no cobra intereses sobre sus cuentas por cobrar ni por su pasivo y no tiene préstamos. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo y, por consiguiente, está expuesto a la fluctuación del tipo de interés. Gestiona su riesgo de tipo de interés invirtiendo en depósitos a un año de plazo con tipo de interés fijo para el período. El riesgo del tipo de interés no es significativo.

Otros riesgos de precio

Se trata de los riesgos relativos a las fluctuaciones del valor razonable o de los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros ocasionados por variaciones en el precio que no procedan del riesgo de tipo de interés o de los riesgos de tipo de cambio.

En la fecha de cierre, no existen inversiones en acciones que pudieran exponer el Centro a tal riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también denominado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro tropiece con dificultades para cumplir sus obligaciones financieras. El enfoque que este ha adoptado para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con fondos suficientes para cumplir sus compromisos en los plazos previstos, para lo efectúa verificaciones continuas de la cuantía real y estimada de los flujos de efectivo.

Las cuentas por pagar y los pasivos acumulados son, en su mayoría, pagaderos a 20 días (30 días en 2015).

De conformidad con su Reglamento Financiero, se estableció el Fondo de Operaciones para financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas y otros ingresos y, en circunstancias excepcionales, para proporcionar adelantos frente a situaciones de emergencia. En la fecha de cierre, el saldo del Fondo de Operaciones se elevó a 2 millones de euros (al igual que en 2015).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito por lo que se refiere al efectivo y a los equivalentes de efectivo, a las inversiones y a las cuentas por cobrar.

El Centro invierte los excedentes de los fondos a fin de obtener ingresos por intereses, con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido, de disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo y de obtener mejores rendimientos en sus inversiones. Conforme a su política de inversión, las inversiones se realizan solamente con instituciones que han mantenido una nota de solvencia Fitch a largo plazo de A o superior. De no encontrarse una nota de solvencia Fitch disponible, se requerirá una nota de solvencia mínima de A establecida por Standard and Poor's o Moody's. El principal proveedor de servicios bancarios del Centro queda excluido de esta política debido a los requisitos de funcionamiento.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están repartidos entre diferentes bancos a fin de evitar una concentración excesiva de fondos en unas pocas instituciones. El porcentaje total del efectivo y de los equivalentes de efectivo y las inversiones que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su nota de solvencia a largo plazo con exclusión del principal proveedor de servicios bancarios. El Centro no dispuso más del límite establecido en 10 millones de euros en cada institución para el período que abarca el informe. Las inversiones se limitan a depósitos a plazo fijo, certificados de depósito, bonos, notas y pagarés del Tesoro garantizados por el Estado, así como bonos con interés flotante.

A continuación se presenta un cuadro en el que se refleja la nota de solvencia correspondiente al efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones al 31 de diciembre:

2016	AAA	AA+– AA–	A+–A–	BBB+–BBB–	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	7 093	3 311	10 404
Inversiones	–	–	2 000	–	2 000
2015					
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	44	3 560	3 604
Inversiones	–	–	6 811	–	6 811

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, pagaderas tras recepción de la factura, corresponden a gobiernos e instituciones supranacionales con calificaciones crediticias establecidas. El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito está representado por el valor en libros de esos activos.

La clasificación temporal de las cuentas por cobrar del Centro al 31 de diciembre es la siguiente:

2016	Menos de 1 año	1–2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobros dudoso	Total
Cuentas por cobrar	2 722	536	110	(155)	3 213
Contribuciones por cobrar	–	50	–	(50)	–
Total por cobrar	2 722	586	110	(205)	3 213
2015					
Cuentas por cobrar	4 286	281	271	(129)	4 709
Contribuciones por cobrar	50	100	–	(50)	100
Total por cobrar	4 336	381	271	(179)	4 809

Nota 9 – Bienes y equipo

	Equipo	Mejoras en propiedades arrendadas	Total 2016	Total 2015
Costo al 31 de diciembre	4 251	10 302	14 553	14 494
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	2 606	3 439	6 045	5 352
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2016	1 645	6 863	8 508	9 142
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2015	1 769	7 373	9 142	

No hubo compromisos contractuales para la compra de bienes y equipo a finales de 2016.

Equipo

	Vehículos	Equipos de oficina	Otros tipos de equipos	Mobiliario y accesorios	Total 2016	Total 2015
Costo al 1.º de enero	106	2 355	1 616	160	4 237	3 844
Adquisiciones	–	188	55	–	243	393
Enajenaciones	(45)	(184)	–	–	(229)	–
Costo al 31 de diciembre	61	2 359	1 671	160	4 251	4 237
Depreciación acumulada al 1.º de enero de	86	1 778	560	44	2 468	2 077
Depreciación	10	193	148	16	367	391
Enajenación	(45)	(184)	–	–	(229)	–
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	51	1 787	708	60	2 606	2 468
Valor neto en libros al 31 de diciembre	10	572	963	100	1 645	1 769

Mejoras en las propiedades arrendadas

El Centro se encuentra en terrenos y edificios puestos a su disposición por la Ciudad de Turín por un alquiler simbólico. El pacto entre la Ciudad de Turín y la OIT firmado el 29 de julio de 1964 otorga al Centro el derecho de renovar y realizar mejoras a los edificios y, a su vez, la responsabilidad del mantenimiento cotidiano de los edificios, zonas verdes calles y senderos. La Ciudad de Turín asume la responsabilidad de las reparaciones de mayor envergadura y del mantenimiento extraordinario, mientras que el Centro es responsable del mantenimiento diario y de las reparaciones menores.

El valor en libros de dichas mejoras se ilustra a continuación:

	Total 2016	Total 2015
Costo al 1.º de enero	10 257	10 231
Adquisiciones	45	63
Enajenaciones	–	(37)
Costo al 31 de diciembre	10 302	10 257
Depreciación acumulada al 1.º de enero	2 884	2 361
Depreciación	555	550
Enajenaciones	–	(27)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	3 439	2 884
Valor neto en libros al 31 de diciembre	6 863	7 373

Nota 10 – Ingresos diferidos

	2016	2015
Ingresos diferidos – Corrientes		
Contribuciones voluntarias recibidas por adelantado en virtud de acuerdos firmados	3 462	2 814
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	1 167	2 241
Total ingresos diferidos corrientes	4 629	5 055
Ingresos diferidos – No corrientes		
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	179	364
Total ingresos diferidos no corrientes	179	364
Total ingresos diferidos	4 808	5 419

	2016	2015
Movimientos en los ingresos diferidos		
Saldo al 1.º de enero	5 419	6 805
Nuevos acuerdos firmados durante el año	4 555	5 264
Reconocimiento de los ingresos diferidos a los ingresos por formación en el estado de rendimiento financiero	(4 938)	(4 974)
Reembolso/disminución de acuerdos con donantes	(613)	(1 052)
Otros fondos recibidos por adelantado no relacionados con los acuerdos	357	(618)
Descuento	28	(6)
Saldo al 31 de diciembre	4 808	5 419

Nota 11 – Prestaciones al personal

	2016	2015
Pasivos corrientes		
Salarios devengados	4	43
Vacaciones acumuladas	154	160
Viajes de repatriación y gastos de mudanza	17	13
Viaje al país de origen	14	10
Total pasivos corrientes	189	226
Pasivos no corrientes		
Vacaciones acumuladas	1 758	1 777
Viaje de repatriación y gastos de mudanza	535	534
Total pasivos no corrientes	2 293	2 311
Total pasivos con respecto a las prestaciones al personal	2 482	2 537

Prestaciones por terminación del servicio y subsidio de repatriación

En 2016, el total de pagos a la OIT, tanto para las prestaciones por terminación de la relación de trabajo como por subsidios de repatriación ascendió a 703 euros (frente a 702 euros en 2015).

El valor actual de la obligación de garantizar prestaciones relativas a la terminación de la relación laboral se estimó en 8.930 euros (frente 9.166 euros en 2015). El valor actual de la obligación de garantizar prestaciones relativas al subsidio de repatriación ascendió a 1.383 euros a finales de 2016 (frente a 1.314 euros en 2015). La OIT reconoce estos pasivos en sus estados financieros consolidados.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio

El pasivo relativo a prestaciones médicas posteriores a la terminación del servicio se estimó en 80.937 euros a finales de 2016 (frente a 65.122 euros en 2015). La OIT reconoce esta obligación en sus estados financieros consolidados.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Reglamento de la Caja de Pensiones establece que el Comité de Pensiones debe llevar a cabo una evaluación actuarial de la CCPNU al menos una vez cada tres años y que tendrá que ser realizada por el Actuario Consultor. El Comité ha tenido por costumbre realizar una evaluación actuarial cada dos años utilizando el método denominado «del grupo abierto». El principal objetivo de la evaluación actuarial es determinar si los activos corrientes de la Caja, así como los que se prevén para el futuro, serán suficientes para cumplir con sus obligaciones.

Las obligaciones financieras del Centro respecto de la CCPNU consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente un 7,9 por ciento de su remuneración pensionable para los participantes y un 15,8 por ciento para las organizaciones miembro), así como la cuota que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja Común de Pensiones. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea de las Naciones Unidas ha invocado la disposición del artículo 26, luego de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de evaluación. Cada organización miembro contribuirá a paliar el déficit aportando un monto proporcional al total de contribuciones pagadas por ellas durante los tres años previos a la fecha de evaluación.

La última evaluación actuarial que se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2015 arrojó un superávit actuarial del 0,16 por ciento (frente a un déficit del 0,72 por ciento en la evaluación de 2013) de la pensión remunerable, lo que implicaba que la tasa de contribución teórica necesaria para compensar el saldo al 31 de diciembre de 2015 era del 23,54 por ciento de la remuneración pensionable, frente a la tasa de contribución actual del 23,7 por ciento. La próxima evaluación actuarial corresponderá al estado del 31 de diciembre 2017.

Al 31 de diciembre de 2015, la proporción de capitalización entre los activos actuariales y los pasivos actuariales, suponiendo que no se realizaron ajustes de pensiones futuras, se elevó al 141,1 por ciento (frente al 127,5 por ciento en la evaluación de 2013). La tasa de capitalización se elevó al 100,9 por ciento (91,2 por ciento en la evaluación de 2013) cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de pensiones.

Tras haber analizado la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor concluyó que, al 31 de diciembre de 2015, no se requerían aportaciones para enjugar déficits con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja, debido a que el valor actuarial de los activos era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados dentro del marco de la CCPPNU. Además, el valor de mercado de los activos también excedió el valor actuarial de todos los pasivos a la fecha de la evaluación. Durante la redacción del informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó la disposición del artículo 26.

En 2016, el Centro abonó a la CCPPNU la suma total de 3.976 euros (frente a 3.905 euros en 2015). En 2017 se prevé un importe de 4.070 euros.

Cada año, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría de la CCPPNU y comunica al Comité de la Caja los resultados. La CCPPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

Nota 12 – Ingresos de contribuciones voluntarias

	2016	2015
Gobierno de Italia	9 350	9 350
Organización Internacional del Trabajo	3 799	3 712
Ciudad de Turín	750	–
Gobierno de Portugal	250	250
Total contribuciones voluntarias	14 149	13 312

La contribución de la OIT, que asciende a 3.799 euros (equivalente a 4.120 dólares de los Estados Unidos) representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2016-2017 por el valor de 8.240 dólares de los Estados Unidos. La contribución de la OIT al Programa de Maestría fue nula (frente a 94 en 2015).

En 2016, la contribución *ex lege* del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7.850 euros (frente a 7.850 euros en 2015) y se recibió en 2016. La contribución del Gobierno de Italia para las actividades de formación en 2016 se elevó a 1.600 euros e incluyó una contribución de 100 euros para proyectos específicos y registrados como ingresos diferidos (frente a 1.600 euros en 2015).

La contribución anual de la Ciudad de Turín para los años 2013, 2014 y 2015 corresponde a 250 euros, por un total de 750 euros.

Nota 13 – Contribuciones en especie

Durante el transcurso del año no hubo contribuciones de bienes en especie. El Centro recibió servicios en especie por parte de la OIT en concepto de servicios de auditoría interna y jurídica por un valor nulo (173 euros en 2015), así como servicios de becarios de entidades externas. Los terrenos y edificios del Centro han sido puestos a disposición por la Municipalidad de Turín por un alquiler simbólico, incluidas las instalaciones construidas con fondos aportados por varios donantes.

Nota 14 – Otros ingresos

	2016	2015
Transacciones sin contraprestación		
Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas	427	409
Utilización de instalaciones no residenciales	132	121
Otros ingresos varios	230	550
Transacciones con contraprestación		
Utilización de instalaciones residenciales por personas que no participan en actividades de formación	130	130
Ingresos de la venta de publicaciones	850	1 312
Actividades sociales	57	45
Total otros ingresos	1 826	2 567

Nota 15 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existe un posible pasivo relacionado con un contrato con terceros. Es posible que el Centro incurra en responsabilidades financieras a causa de uno o varios eventos futuros que pudieran estar fuera de su control. En la actualidad, debido a que el Centro no está en medida de determinar con fiabilidad el importe del pasivo financiero que pudiera producirse, no se contabiliza ningún pasivo o gasto en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, los compromisos futuros del Centro se cifraban en 3.391 de euros (2.423 euros en 2015) correspondientes a contratos relacionados con el mantenimiento de equipo y programas informáticos, servicios de imprenta y subcontrataciones, como limpieza del campus y de las habitaciones de los hoteles, recepción del hotel, oficina de correo, seguridad, restauración y transporte.

La mayor parte de los contratos de arrendamiento firmados por el Centro por concepto de arrendamiento de equipos y utilización de programas informáticos constituyen arrendamientos operativos cancelables. Solo el arrendamiento de computadoras de uso específico y el equipo de estampado no es rescindible. El importe de los pagos mínimos del arrendamiento bajo estos acuerdos se eleva a 10 euros en 2017 y a 0,5 euros por año para el período 2018, 2019 y 2020. El total de gastos por el arrendamiento de equipos ascendió a 14 euros (11 en 2015) y 67 (80 euros en 2015) para licencias de software.

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos cancelables en régimen de arrendamiento operativo con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia y la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas. Los ingresos generados por esos contratos de arrendamiento ascendieron a un total de 427 euros (frente a 410 euros en 2015).

Nota 16 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

En el Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en los activos netos (Estado III) y el Estado de flujos de efectivo (Estado IV) se incluyen todos los fondos, mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V) comprende solamente el Fondo General cuyo presupuesto ha sido adoptado por el Centro.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

1. la utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso presupuestario presentado en el Estado V, pero no está incluido en el Estado II;
2. los principios utilizados para la contabilización de los ingresos relativos al Fondo Fiduciario de Italia y de las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría difieren entre el Estado II y el Estado V. En el Estado V, los ingresos relacionados con el Fondo fiduciario italiano y las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría se reconocen como ingresos de actividades de formación, ya que los fondos están destinados a estas actividades. En el Estado II se reconocen como contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio al que están vinculadas, cuando es probable que se reciban y cuando las sumas pueden ser determinadas con fiabilidad, y
3. las diferencias de cambio positivas no realizadas (pérdidas) causadas por la revalorización al final del ejercicio no se incluyen en el Estado V, pero si en el Estado II.

La base empleada para la contabilización de la depreciación y los gastos de tecnología e información difiere entre el Estado II y el Estado V. En este último no se recoge la depreciación de los activos previamente realizados y capitalizados en 2011 y años anteriores.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

	Funcionamiento	Inversión	Financiación	Total
Superávit presupuestario neto (Estado V)	1 052	–	–	1 052
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias en las bases	2 288	4 508	–	6 796
Diferencias en las entidades	(1 405)	–	–	(1 405)
Flujo de efectivo neto	1 935	4 508	–	6 443
Efecto del tipo de cambio en el efectivo y en el equivalente de efectivo	357	–	–	357
Disminución neta del efectivo y de los equivalentes de efectivo (Estado IV)	2 292	4 508	–	6 800

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

	2016
Superávit presupuestario neto (Estado V)	1 052
Diferencias temporales	-
Diferencias en las bases	(1 306)
Diferencias en las entidades	(1 210)
Déficit neto por estado de rendimiento financiero (Estado II)	(1 464)

Utilización de los fondos de superávit

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero, el Director puede destinar todo o una parte del superávit financiero al final de un ejercicio financiero a un cierto número de prioridades concretas o para su utilización como incremento en las reservas acumuladas del Fondo General.

El cuadro a continuación resume los saldos restantes de las asignaciones de los superávits de 2010, 2012, 2013, 2014 y 2015. La asignación del superávit de 2015 se aprobó en 2016 a través de documentos separados presentados a los miembros del Consejo en mayo y octubre de 2016. Dichas asignaciones aprobadas permitieron que estuvieran inmediatamente disponibles para su uso. Las asignaciones anteriores estuvieron disponibles solamente el año sucesivo a su aprobación en la propuesta presupuestaria. No subsisten fondos restantes disponibles de la asignación del superávit de 2011.

	Actividades de formación	Fondo de Innovación	Fondo de Mejora del Campus	Examen de los procesos operativos	Aplicaciones de TI al SRH	Total
Asignaciones del superávit de 2010	500	300	650	350	-	1 800
Gastos en 2012	(500)	(45)	-	(31)	-	(576)
Gastos en 2013	-	(255)	-	(51)	-	(306)
Gastos en 2014	-	-	(650)	-	-	(650)
Gastos en 2015	-	-	-	(102)	-	(102)
Gastos en 2016	-	-	-	(77)	-	(77)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	89	-	89
Asignaciones del superávit de 2012	675	100	200	-	-	975
Gastos en 2014	(155)	-	-	-	-	(155)
Gastos en 2015	(520)	(100)	(74)	-	-	(694)
Gastos en 2016	-	-	(124)	-	-	(124)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	2	-	-	2
Asignaciones del superávit de 2013	1 150	550	950	-	150	2 800
Gastos en 2015	(228)	(123)	-	-	-	(351)
Gastos en 2016	(796)	(385)	-	-	(50)	(1 231)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	126	42	950	-	100	1 218
Asignaciones del superávit de 2014	286	-	100	-	-	386
Gastos en 2016	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	286	-	100	-	-	386
Asignaciones del superávit de 2015	693,5	-	693,5	-	-	1 387
Gastos en 2016	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	693,5	-	693,5	-	-	1387

Nota 17 – Activos netos

Los activos netos representan el valor de los activos del Centro menos sus pasivos existentes a la fecha de cierre. Los activos netos comprenden los siguientes elementos:

El *Fondo de Operaciones*: se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, con el fin de financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente y otros ingresos que quepa esperar con arreglo a los acuerdos firmados. Su nivel previsto se fijó en 2 millones de euros.

El *total de otros saldos acumulados de los fondos* incluye:

- El Fondo General: el principal fondo del Centro en lo que respecta a las actividades de formación del Centro;
- El Fondo de Innovación: se estableció como un subfondo del Fondo General para promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y la incorporación de buenas prácticas y excelencia en las tareas de aprendizaje y formación del Centro;
- El Fondo de Mejora del Campus: creado por el Director del Centro para recibir fondos destinados específicamente a la renovación del campus; y
- El Fondo Fiduciario italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno de Italia destinados a actividades de formación.

Nota 18 – Activos contingentes

	2016	2015
Contribución de la OIT	4 025	7 531
Gobierno de Italia – Operaciones del Centro	7 850	7 850
Acuerdos de financiación	1 209	–
Total activos contingentes	13 084	15 381

Nota 19 – Transacciones entre entidades relacionadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación. La OIT realizó las siguientes contribuciones al Centro:

	2016	2015
Funcionamiento general	3 799	3 634
Actividades de formación	9 841	11 426
Cotizaciones al seguro de salud (ASHI) para ex funcionarios	874	704
Subsidio de repatriación	91	144
Prestación al personal a la terminación del servicio	620	243
Gastos de personal de la OIT asignado al Centro	177	107
Auditoría interna y servicios jurídicos	186	–
Total transacciones entre entidades relacionadas	15 588	16 258

Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal directivo clave del Centro está compuesto por el Director y miembros del Equipo de Dirección. El Consejo está integrado por representantes de Estados Miembros en el Consejo de Administración de la OIT y de un representante del Gobierno de Italia, de la Ciudad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan sus servicios sin percibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y prestaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la CCPPNU, a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tiene derecho a afiliarse a la Caja de Seguro para la protección de la salud del personal (CAPS), incluidas las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumpla con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CAPS. Tanto la CAPS como la CCPPNU son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y prestaciones que se abonaron al personal clave fueron los siguientes:

Categoría	2016		2015	
	Equivalente a tiempo completo (ETC)	Remuneración total (en miles de euros)	Equivalente a tiempo completo (ETC)	Remuneración total (en miles de euros)
Personal directivo clave	7,9	1 521	8,3	1 612

No se otorgó al personal clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal del Centro.

Nota 20 – Gestión del capital

El Centro define el capital que administra como el total de sus activos netos, que está formado por los saldos acumulados de los fondos. Los objetivos en la gestión del capital son mantener su continuidad, financiar sus activos y cumplir su misión como establecido por los estados miembros y por los donantes. La estrategia general en lo que atañe a la gestión del capital incluye equilibrar los gastos de sus actividades operativas y de inversión que pueden extenderse durante múltiples ejercicios financieros gracias a su financiación por medio de contribuciones voluntarias e ingresos de sus actividades de formación.

El Centro administra la estructura de su capital en función de las condiciones económicas generales de las características de riesgo de los activos subyacentes y de las necesidades de capital circulante. Administra su capital examinando periódicamente los gastos efectivos en relación a los presupuestos aprobados por los donantes.

Informe del Auditor Externo al Consejo de Administración sobre la auditoría de los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo del año que finalizó el 31 de diciembre de 2016



República de Filipinas
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Commonwealth Avenue, Quezon City, Filipinas

A la atención de la Mesa Directiva del Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo:

Tenemos el honor de transmitir el Informe del Auditor Externo sobre las operaciones financieras del Centro Internacional de Formación de la OIT para el ejercicio económico de 2016.

Se trata de nuestro primer informe en calidad de Auditor Externo del Centro. El informe contiene los resultados de nuestra auditoría de los estados financieros de 2016, así como nuestras observaciones y recomendaciones sobre el examen de los mecanismos de gobernanza institucional del Centro. Se transmitieron recomendaciones valor añadido a la Dirección que se discutieron conjuntamente para mejorar aún más la gestión eficiente y eficaz del Centro.

Nuestra auditoría se llevó a cabo conforme a la Normas Internacionales de Auditoría. Cuando era pertinente, incluimos otra información necesaria conforme a las normas mencionadas. Abordamos las cuestiones relativas al examen de los estados financieros del Centro que nos llamaron la atención en el transcurso de la auditoría y de las cuales el Consejo del Centro debería estar al corriente. Quedamos a disposición para profundizar cualquiera de estos argumentos durante la reunión de la Mesa Directiva del Consejo que se celebrará en mayo de 2017.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento a los principales funcionarios del Centro y a su personal respectivo por la cooperación y la ayuda prestadas. Asimismo, agradecemos el apoyo y el interés que han manifestado por nuestra labor como Auditores Externos del Consejo del Centro.

Muy atentamente,

Michael G. Aguinaldo
Presidente, Comisión de Auditoría, República de Filipinas
Auditor Externo

Quezon City, Filipinas
8 de marzo de 2017

República de Filipinas
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Quezon City



Informe del Auditor Externo
para el Consejo sobre las operaciones financieras
del Centro Internacional de Formación de la
Organización Internacional del Trabajo

del ejercicio económico que finalizó el
31 de diciembre de 2016

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE
LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO DEL EJERCICIO
ECONÓMICO QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Índice	Página
Resumen ejecutivo.	1
A. Mandato, alcance y metodología.	4
B. Resultados de la auditoría.	5
1. Cuestiones financieras.	6
1.1 Auditoría de los estados financieros	6
1.2 Gestión financiera y presentación de informes	6
1.2.1 Manual de las NICSP, manual financiero y plan de cuentas formal	6
2. Cuestiones de gobernanza	7
2.1 Gobernanza institucional.	7
2.1.1 Responsabilidad.	8
2.1.2 Gestión del riesgo.	10
2.1.3 Control interno	13
C. Información proporcionada por la Dirección.	15
D. Aplicación de las recomendaciones de las auditorías anteriores.	16
E. Agradecimientos	17
Lista de siglas.	18

RESUMEN EJECUTIVO

Introducción

1. Este informe del Auditor Externo sobre la auditoría de las operaciones financieras del Centro Internacional de Formación (CIF, también llamado el Centro) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se publica en virtud del Capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro. Contiene los resultados de la auditoría sobre los estados financieros para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, así como las observaciones sobre la administración y gestión del Centro con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del Capítulo IX. del Reglamento.

2. Este es el primer informe del Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas en calidad de Auditor Externo del Centro. Los objetivos de la auditoría son ofrecer a sus Miembros y partes interesadas, una garantía independiente sobre la presentación correcta de los estados financieros con miras a ayudar a incrementar la transparencia y responsabilidad del Centro, así como a respaldar los objetivos de la labor del Centro a través del proceso de auditoría externa. El informe analiza en detalle las cuestiones financieras y de gobernanza que el Auditor Externo considera necesario someter a la atención del Consejo del Centro.

Resultados de la auditoría

3. De acuerdo a nuestro mandato, hemos realizado la auditoría de los estados financieros del Centro conforme al Reglamento Financiero y a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y Auditorías.

4. Nuestra auditoría dio por resultado una opinión de auditoría sin modificar¹ sobre los estados financieros del Centro para el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2016. Concluimos que los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustantivos: (a) el estado financiero del Centro para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016; (b) su rendimiento financiero; (c) los cambios en los activos netos, (d) sus flujos de efectivo; y (e) la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio en cuestión, de conformidad con las NICSP.

5. Asimismo, llegamos a la conclusión de que los principios contables se aplicaron de manera coherente con respecto al año anterior, y que las transacciones del Centro de las que tuvimos conocimiento en el transcurso de la auditoría fueron conformes en todos los aspectos sustantivos con el Reglamento Financiero y legislación del Centro.

6. De acuerdo con el artículo 25 del capítulo IX del Reglamento, además de la auditoría financiera del ejercicio, hemos realizado la auditoría de la gestión en relación a los objetivos operativos del Centro. Esta incluyó el examen de la gobernanza en los ámbitos de la responsabilidad, de la gestión de los riesgos y del control interno. Hemos realizado

¹ Una opinión de auditoría sin modificar – Conforme a ISA 700, consiste en una opinión o dictamen emitido por el auditor que determina que los estados financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el marco de presentación de informes financieros. Dicha terminología reemplaza la antigua opinión «sin reservas u opinión limpia».

recomendaciones a la Dirección a fin de respaldar los objetivos del Centro, fortalecer su responsabilidad y transparencia, y mejorar y añadir valor a la gestión y gestión financiera del Centro.

Resumen de las recomendaciones

7. Hemos realizado varias recomendaciones de valor añadido para mejorar - la gestión y gobernanza financiera del Centro. Nuestras principales recomendaciones al Centro comprenden:

Gestión financiera y presentación de informes

Manual de las NICSP, manual financiero y plan de cuentas formal

- a. Preparar y desarrollar un Manual de NICSP para el CIF y un manual financiero que reúna a) todas las normas adoptadas y el mecanismo de revisión, actualización y aprobación; b) las políticas y procedimientos financieros; c) el plan de cuentas formal y d) los procesos a través de diagramas de flujos y descripción del sistema que servirían como una guía completa para la gestión financiera y la presentación de informes que garantizarían el cumplimiento de los requisitos establecidos por las NICSP en la preparación de los estados financieros del Centro;

Gobernanza institucional

Responsabilidad

- b. Incorporar en el marco de responsabilidad, una definición particular y adecuada de la responsabilidad, tal como se establece en el marco, a fin de destacar el significado y las limitaciones de la responsabilidad en el contexto de las operaciones del Centro;
- c. Proporcionar en su marco de responsabilidad a) una descripción clara de las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas y actores clave, b) consolidar mejor la cultura de la responsabilidad y respectivas dependencias en el núcleo de sus operaciones, e c) incluir el mecanismo de responsabilidad y herramientas que faciliten con mayor eficacia la documentación y supervisión del rendimiento de la responsabilidad y lograr una mayor transparencia;

Gestión del riesgo

- d. Incluir en su marco de gestión del riesgo a) la definición de los términos fundamentales que ayuden en la aplicación de su política de gestión del riesgo institucional (ERM, por sus siglas en inglés), normas y procedimientos, que orienten de esta manera a los responsables del riesgo, b) adherir a la clasificación de los riesgos por fuente según lo prescrito en el marco y c) desarrollar su declaración de inclinación al riesgo como una manera eficaz de comunicar a todos los funcionarios el nivel de riesgo

aceptable y posteriormente, la base para evaluar y supervisar el nivel de riesgo admitido y enfrentado por el Centro dentro de un margen aceptable;

- e. **Mejorar el cumplimiento por parte de todos los jefes/responsables de unidad de los principios y niveles de riesgo, tal como se prescribe en el marco del Centro para la documentación de los riesgos;**
- f. **Incorporar en el marco de gestión del Centro, sus normas y procedimientos, una estructura de comunicación de los riesgos bien estructurada a fin de facilitar la realización de un inventario preciso de los riesgos en el registro de riesgo institucional, y un mayor volumen de información efectiva y eficaz para fomentar una mejor coordinación y más ágil evaluación en el establecimiento de un registro de riesgo institucional;**

Control interno

- g. **Crear un marco de control interno más apropiado con miras a garantizar una gestión estratégica de sus controles integrados más efectiva y alinear dichos controles más estrechamente con los demás mecanismos de gobernanza preexistentes;**
- h. **Preparar un manual en materia de viajes que contenga y armonice todas las circulares del Centro, directrices, políticas y procedimientos, tanto para el personal de plantilla y no, para atender sus inquietudes y aclarar ulteriormente los controles del proceso de viaje. A su vez, documentar la clasificación de todas las circulares publicadas a fin de identificar sus niveles de autoridad y alcance; y**
- i. **Mejorar su política de gestión de los activos incorporando los criterios que definen las distintas circunstancias en torno a la pérdida de activos, las directrices para la documentación y los niveles de responsabilidad administrativa y fiscal para todo tipo de acontecimiento considerado responsable de la pérdida del activo. Por consiguiente, fortalecer su política en materia de evaluación del deterioro, enajenación y cancelación de los suministros, bienes y otros activos para alinearlos con su Reglamentación Financiera y garantizar por tanto la publicación de nuevos procedimientos claros.**

Aplicación de las recomendaciones de las auditorías anteriores

8. Tres recomendaciones incluidas en el informe de auditoría del precedente Auditor Externo para el ejercicio económico que finalizó en 2015 son inherentes al tratamiento contable del terreno y de los edificios, la contabilidad relativa a las prestaciones futuras del personal y la divulgación de los estados financieros. La Dirección aún no ha registrado el terreno y los edificios, tal como se había planteado, dado que se esperan ulteriores avances en los distintos tratamientos contables empleados en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas. Tampoco se ha registrado el valor descontado relativo a las futuras prestaciones al personal, dado que la Dirección no lo considera importante. Sin embargo, hubo grandes mejoras en lo que respecta a la divulgación de los estados financieros. Las recomendaciones se analizan en la Sección D de este informe.

A. MANDATO, ALCANCE Y METODOLOGÍA

Mandato

9. El Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas fue nombrado Auditor Externo de la OIT para los ejercicios económicos 75. ° y 76. °, cuyo mandato inició el 1. ° de abril de 2016 y se extenderá por cuatro años². Conforme al artículo 24 del Capítulo IX del Reglamento Financiero, el Auditor Externo de la OIT es también el Auditor Externo del Centro.

10. En calidad de Auditor Externo, se nos encomendó la realización de la auditoría de los estados financieros para cada año civil, que deberán incluir información necesaria relativa a las cuestiones mencionadas en el artículo 24 del capítulo IX del Reglamento Financiero. Presentaremos un informe junto con los estados financieros comprobados y documentos correspondientes que incluirán dicha información que consideramos necesaria. El Consejo analizará los estados financieros y los informes de auditoría. Este es nuestro primer año de mandato y nuestro primer informe en calidad de Auditor Externo.

Alcance y objetivos

11. Nuestra auditoría es un examen independiente de las pruebas que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Este documento comprende el examen de los principios contables empleados y las estimaciones significativas realizadas por el Centro, así como la presentación general de los estados financieros. Contiene a su vez la evaluación del cumplimiento del Reglamento Financiero y de la autoridad legislativa por parte del Centro.

12. Los principales objetivos de la auditoría son brindar una opinión independiente sobre si:

- a. los estados financieros presentan fielmente la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2016, los resultados de su rendimiento financiero, los cambios en sus activos netos, los flujos de efectivo de la Organización y la comparación de sus importes presupuestados y los importes realizados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las NICSP;
- b. las normas de contabilidad establecidas en la Nota 2 de los estados financieros se aplicaron de manera compatible con el ejercicio anterior; y
- c. las transacciones de las que tuvimos conocimiento y que analizamos como parte de nuestra auditoría se realizaron, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero y la base legislativa.

13. Asimismo, hemos examinado las operaciones de la Organización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Capítulo IX del Reglamento Financiero para realizar observaciones relacionadas con la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos, y en general, la administración y gestión de sus

² GB.323/PFA/6

operaciones. Dichas cuestiones se analizan en las respectivas secciones de este informe.

14. En línea general, nuestra labor se llevó a cabo en base al plan de auditoría presentado al Consejo en noviembre de 2016, cuya finalidad es ofrecer una garantía de independencia a los miembros del Consejo, fortalecer la transparencia y responsabilidad del Centro, y sostener los objetivos de la labor del Centro a través de los procesos de auditoría externa.

Metodología y responsabilidad del auditor

15. Nuestra auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Según dichas normas, la auditoría debe planificarse y realizarse de modo que se garantice razonablemente que los estados financieros no contengan inexactitudes significativas. La auditoría incluye el examen, mediante muestreo, de los comprobantes y otros documentos justificativos de los importes y demás datos presentados en los estados financieros. Asimismo, incluye una evaluación, tanto de los principios contables aplicados como de las principales estimaciones realizadas por la Dirección, así como de la presentación general de los estados financieros. En el transcurso de la auditoría hemos adoptado un enfoque basado en los riesgos de los estados financieros que requiere la realización de una evaluación de los riesgos para poder identificar todas las eventuales inexactitudes significativas en los estados financieros y en sus respectivas afirmaciones, basándose en la comprensión de la entidad y del entorno en el cual opera.

16. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, basándose en los resultados de la auditoría. Una auditoría se lleva a cabo con el fin de obtener un grado de certeza razonable, aunque no absoluta, de que los estados financieros no contienen inexactitudes importantes a causa de fraudes o errores.

17. Hemos coordinado las distintas áreas de planificación de la auditoría junto al Jefe de la Oficina de Auditoría Interna a fin de evitar la duplicación de actividades y determinar el grado de fiabilidad de su labor.

18. Hemos transmitido los resultados a la Dirección del Centro bajo forma de memorandos de observación de auditoría y de una carta a la Dirección que contiene observaciones y recomendaciones detalladas. Dicha práctica permite un diálogo continuo con la Dirección.

B. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

19. Esta sección presenta los resultados de la auditoría para el ejercicio económico de 2016. El informe abarca cuestiones que, en nuestro parecer, deberían señalarse al Consejo del Centro. Hemos dado a la Dirección del Centro la oportunidad de comentar nuestras observaciones de auditoría para garantizar un informe equilibrado y desarrollar soluciones conjuntamente. Las recomendaciones presentadas a la Dirección han sido diseñadas para respaldar los objetivos del Centro, fortalecer su responsabilidad y transparencia, así como mejorar y añadir valor a la gestión financiera y gobernanza del Centro.

20. Apreciamos los comentarios, aportes y esfuerzos realizados por la Dirección para abordar y aplicar las recomendaciones efectuadas durante la auditoría provisoria y de fin de año al 31 de diciembre de 2016, a fin de presentar claramente los saldos de las cuentas

afectadas y mejorar al cierre del ejercicio la presentación y requisitos de divulgación conforme a las NICSP.

B.1. CUESTIONES FINANCIERAS

B.1.1. Auditoría de los estados financieros

Dictamen sobre los estados financieros

21. Hemos emitido una opinión de auditoría sin modificar sobre los estados financieros del Centro. Hemos llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera y los flujos de efectivo para el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2016, los resultados de su rendimiento financiero, los cambios de los activos netos, los flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes reales de conformidad con las NICSP.

Aplicación de las políticas contables y prueba de las transacciones

22. Asimismo, tal como requerido por el Reglamento Financiero del Centro, hemos llegado a la conclusión de que los principios contables han sido aplicados según modalidades que concuerdan con las adoptadas durante el ejercicio financiero precedente. Además, hemos determinado que las transacciones del Centro de las que hemos tenido conocimiento durante la auditoría o que se comprobaron como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, son en todos sus aspectos sustanciales, conformes al Reglamento Financiero y a la base legislativa del Centro.

23. Al tiempo que emitimos un dictamen sin modificar sobre los estados financieros, presentamos igualmente las oportunidades de mejora que consideramos necesarias para incrementar la responsabilidad y transparencia del Centro, así como los mecanismos de presentación de informes financieros.

B.1.2. Gestión financiera y presentación de informes

B.1.2.1 Manual de las NICSP, manual financiero y plan de cuentas formal

24. El Centro no dispone de Manual sobre las NICSP ni un manual financiero que recopile e integre todas las normas, políticas y diagramas del proceso adoptados y los mecanismos de revisión, actualización y aprobación para poder cumplir los requisitos estipulados por las NICSP, así como un plan de contabilidad general formal y otras cuestiones relacionadas con la gestión financiera. Los manuales, mecanismos de control generalizados garantizarían eficiencia y eficacia a la gestión financiera y a la presentación de los informes.

25. **Hemos recomendado, y la Dirección ya ha procedido, a preparar y desarrollar un manual sobre las NICSP, así como un manual financiero que comprenda a) todas las normas adoptadas y el mecanismo de revisión, actualización y aprobación; b) las políticas y procedimientos financieros; c) el plan de cuentas formal; y d) el diagrama del proceso y la descripción de los sistemas que sirvan como guía completa para la gestión**

financiera y la presentación de informes que garantizarán el cumplimiento de los requisitos establecidos por las NICSP.

26. La Dirección aceptó la recomendación de contar con un manual financiero pero hizo hincapié en el hecho que no se trata actualmente de una prioridad para el Centro a la luz de los recursos limitados y de otros proyectos en curso. Tratándose de una pequeña organización, el Centro da prioridad a la racionalización de los procesos, el examen de las políticas, normas y procedimientos que actualmente añadirán valor a las operaciones del Centro y facilitarán la simplificación de los procesos actuales. La Dirección destacó que se pueden consultar todas las políticas e informaciones necesarias en un área específica intranet del sitio web de FINSERV, considerado el nuevo «manual virtual» que permite reducir el consumo de papel. También se incluirá el proceso de examen, actualización y aprobación. Actualmente, la falta de manuales sobre las NICPS y de la institución no ha tenido repercusión alguna en la gestión financiera y presentación de informes del Centro, que ha recibido cada año un dictamen de auditoría sin modificar y pocos errores en su haber.

27. Mientras tenemos en cuenta los comentarios realizados por la Dirección, reiteramos que la existencia de un manual, ya sea en papel o virtual, constituye un mecanismo de control importante que garantiza la existencia de políticas claramente definidas, normas y procedimientos que demuestran formalmente responsabilidades y brindan un apoyo estable sirviendo de referencia a los responsables de los procesos. La dimensión de la organización y el hecho de haber recibido un dictamen de auditoría sin modificar año tras año no constituyen razones válidas para no establecer este mecanismo de control generalizado.

B.2. CUESTIONES DE GOBERNANZA

28. De acuerdo con nuestro mandato de formular observaciones en relación a la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los sistemas financieros internos y, en general, la gestión y las operaciones del Centro, hemos examinado los mecanismos de gobernanza empresarial del Centro. Hemos realizado recomendaciones que añaden valor y hemos dialogado con la Dirección para mejorar la gestión efectiva y eficaz del Centro.

B.2.1. Gobernanza institucional

29. Es un hecho ampliamente reconocido que una gobernanza empresarial eficaz promueva y fomente una cultura administrativa positiva, fortalezca la aplicación de políticas y procedimientos de gestión empresarial y sostenga el desarrollo de una infraestructura para la gestión y presentación de informes en el lugar de trabajo. Sin embargo, el concepto de gobernanza se ha vuelto más complejo a causa de la determinación de responsabilidades específica, de las prácticas de gestión de los riesgos y de la infraestructura del control interno que influyen en el proceso general de gobernanza. Por tanto, la interrelación evidente de estos tres elementos de gobernanza definen de qué manera se potenciará la gobernanza en una entidad. En sentido lógico, la gobernanza asigna funciones y responsabilidades, incluida la gestión del riesgo, mientras que la gestión del riesgo permite que una entidad pueda identificar los obstáculos más importantes para alcanzar sus objetivos. A su vez, el control interno está integrado en el procedimiento para contener los riesgos más graves identificados.

30. La gobernanza institucional no es solo una estructura. Consiste, sin embargo, en un conjunto de funciones, obligaciones y derechos que emanan de los marcos regulatorios que

controlan y dirigen una entidad, desde la responsabilidad hasta la gestión del riesgo y el control interno. El punto crucial de estos marcos es distribuir adecuadamente las responsabilidades de cada uno de los que forman parte de esta entidad, a saber: las partes interesadas, los acreedores, los supervisores, el personal y lógicamente, los miembros del Consejo. Además de informarles acerca de sus responsabilidades, también se les informa sobre sus derechos en el Centro. Estos marcos permiten que toda entidad, incluido el Centro, trabajen en una base más sólida.

31. Hemos examinado la gobernanza institucional del Centro para determinar si la responsabilidad y las funciones de responsabilidad son adecuadas y están completamente definidas; así como las herramientas, los mecanismos de responsabilidad y el control interno. Los resultados se ilustran a continuación.

B.2.1.1 Responsabilidad

32. La responsabilidad es la relación basada en la obligación de demostrar y asumir la responsabilidad del rendimiento respecto a las expectativas acordadas. Se requiere una relación en la cual se otorga responsabilidad y en la que se espera recibir una respuesta sobre el rendimiento previsto y acordado y sobre la manera en que se cumplió esa responsabilidad. La rendición de cuentas, ya sea obligatoria o voluntaria, establece la relación de responsabilidad.

33. Incumbe a cada miembro del personal del Centro asumir y aceptar la responsabilidad de sus acciones y decisiones. Consideramos que la responsabilidad siempre ha estado incorporada en la estructura del Centro, tal como se depende de sus políticas y procedimientos operativos. Sin embargo, a causa del entorno en evolución y con miras a sostener el enfoque de gestión del Centro basado en los resultados, y tal como se establece en su mandato, consideramos indispensable examinar el marco de responsabilidad del Centro

Incorporación de una clara definición de responsabilidad en el marco de responsabilidad

34. El examen del marco de responsabilidad reveló que la definición de responsabilidad presente en la circular del Centro sobre dicho tema requiere algunas mejoras. Dicho marco describe principalmente las normas y mecanismos, que comprende el marco de responsabilidad del Centro y aclara las funciones y responsabilidades de sus funcionarios. Sin embargo, el marco no proporciona el significado de responsabilidad tal como debiera estar cimentada en el contexto de las operaciones del Centro.

35. La definición funcional de responsabilidad del Centro es fundamental y necesaria ya que el marco: a) describe los distintos elementos del marco de responsabilidad; b) identifica las normas clave que rigen la actuación y comportamiento de los funcionarios; y c) describe los distintos mecanismos en uso para promover y supervisar el cumplimiento.

36. **Hemos recomendado al Centro la incorporación, en el marco de responsabilidad, de una definición clara y adecuada de responsabilidad tal como establece el marco, con miras a destacar el significado y limitaciones de la responsabilidad en el contexto de las operaciones del Centro.**

37. La Dirección convino en que el término «responsabilidad» es muy importante debido a que sienta las pautas de la organización. La Dirección llevará a cabo un examen de la

definición del término como parte de su trabajo continuo y como se aplica al Centro.

La incorporación de funciones y responsabilidades bien definidos y respectivos mecanismos y herramientas

38. El análisis del marco de contabilidad del Centro puso de manifiesto que en él se incluye la descripción de funciones y responsabilidades de los funcionarios de nivel superior, de los distintos comités e incluso de los auditores. Se trata de un buen paso en adelante hacia el cumplimiento, teniendo en cuenta los elementos básicos del marco de responsabilidad. Sin embargo, un cumplimiento parcial resta eficacia a la política, dado que el marco no incluye aquellas funciones y responsabilidades para las demás partes interesadas como el órgano rector y sus miembros y para responsables de los riesgos significativos del Centro, las cuales son indispensables para consolidar sus funciones preestablecidas.

39. Además, también hemos determinado que el mecanismo de responsabilidad del Centro define únicamente la función de las respectivas oficinas/funciones pero no prevé herramientas específicas para medir, informar y evaluar el rendimiento. Se nos ha informado que el rendimiento del personal se evalúa a través de planes de trabajo de cada departamento del Centro. Dichos planes de trabajo apoyan el Programa y Presupuesto durante un bienio específico. Sin embargo, el marco parece carecer de referencias a herramientas generales como el mandato, a los registros de riesgos, a los informes y al sistema de evaluación del rendimiento, entre otros, que podrían relacionar las evaluaciones de la responsabilidad con la realidad.

40. **Hemos recomendado que el Centro incluyera en su marco de responsabilidad:**

- a. **una descripción clara de las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas y de los actores clave en su responsabilidad para mejor consolidar la cultura de la responsabilidad y las respectivas dependencias e interrelaciones al centro de sus operaciones; y**
- b. **el mecanismo de responsabilidad y herramientas que faciliten con mayor eficacia la documentación y supervisión del rendimiento de la responsabilidad y lograr una mayor transparencia.**

41. La Dirección comentó que en el futuro realizará un examen del marco de responsabilidad para incluir todas las funciones y responsabilidades pertinentes. El Centro ha comenzado a examinar algunos procesos y controles internos y ya ha incluido en las políticas, normas y procedimientos la identificación de las funciones y responsabilidades de las principales partes interesadas.

Mejora de la política de gestión de los activos, cancelación y enajenación de los activos

42. Para que una política de gestión de los activos sea eficaz, esta última debe definir claramente los distintos niveles de circunstancia, a saber, la negligencia, la negligencia grave, y la mala conducta intencional en relación con la pérdida del activo. Este dato sobre la información de responsabilidad brinda las bases esenciales para definir la eventual responsabilidad fiscal, una cuestión que constituye el principal argumento tratado por el Comité de Responsabilidades en caso de pérdida de activos atractivos. Al disponer de reglas más claras y definidas, el Centro podría mejorar aún más sus medidas en materia de

responsabilidad, en particular en aquellos casos de pérdida de activos debido a una mala conducta intencional o a una grave negligencia susceptible de sanción disciplinaria al responsable, además de las medidas de recuperación del activo.

43. En consonancia, es indispensable disponer de una política de cancelación de los activos para que el Centro pueda mantener el rumbo hacia la responsabilidad, un sólido control interno y una correcta presentación de los estados financieros. Antes de obtener dicha cancelación, es importante tomar algunas medidas como la valoración, la aprobación, la registración y la supervisión y enajenación de los activos tangibles.

44. Hemos notado que las disposiciones de política del Centro sobre la pérdida o sustracción de un activo se limitan a describir las responsabilidades de los miembros del personal, no así las posibles circunstancias subyacentes de la pérdida. Por otro lado, las políticas del Centro sobre la cancelación y enajenación de los activos demostraron la falta de procedimientos integrales que indiquen claramente el punto de inicio y finalización de los procesos que determinen cuándo, por qué y cuáles activos deberán enajenarse o cancelarse.

45. **Tras nuestra recomendación, la Dirección convino en fortalecer su política de gestión de los activos mediante:**

- a. **la incorporación de criterios que definan distintas circunstancias en torno a la pérdida de activos, a las pautas para la documentación y a los niveles de responsabilidad administrativa y fiscal para hacer frente a cada tipo de situación considerada responsable de la pérdida del activo; y**
- b. **la mejora de su política sobre la evaluación del deterioro, enajenación y cancelación de los suministros, bienes, equipos y otros activos a fin de alinearlos con la Reglamentación Financiera.**

46. La Dirección precisó que examinará sus políticas en materia de gestión de los activos para evaluar si son necesarias ulteriores aclaraciones en la gestión de la pérdida de los activos. Dado que en el Centro se verificaron muy pocos casos de robo, pérdida o deterioro de activos por parte del personal o de los participantes, la Dirección ha resuelto dichos casos de manera individual. También se evaluará el riesgo que enfrenta el Centro con estos artículos y examinará los umbrales, así como los procedimientos necesarios cuando se individua su pérdida. La Dirección comentó a su vez que analizará los documentos oficiales para garantizar su coherencia con la Reglamentación Financiera, incluidas las normas de enajenación y cancelación.

B.2.1.2 Gestión del riesgo

47. La gestión del riesgo es un elemento indispensable para una buena gobernanza y responsabilidad institucional. Su principal objetivo es ayudar a garantizar la sostenibilidad de las operaciones de la organización y su capacidad de cumplir con su mandato y lograr sus objetivos. Debido a su complejidad intrínseca, representa un gran desafío para toda organización poder demostrar su valor más allá de los parámetros de gestión tradicionales. La creación de valor en la gestión de los riesgos apunta a incrementar la confianza de las partes interesadas, la eliminación de las operaciones fragmentadas y una mitigación de los riesgos más acentuada.

48. Hemos notado que en el Marco de Gestión del Riesgo (RMF, por sus siglas en inglés) el Centro ha adoptado un enfoque gradual en la redacción y finalización de su Registro de Riesgo Institucional (CRR, por sus siglas en inglés) sobre la base de todos los registros de riesgo de la unidad. Con el propósito de brindar suficiente información y explicar la política, normas y procedimientos, la Tesorera realizó media jornada de formación a todos los jefes de unidad, así como a todos los miembros de los Comités de Contratos y Riesgos.

49. Apreciamos las actividades realizadas por el Centro para incorporar en su labor cotidiana la gestión del riesgo. Sin embargo, a pesar de haber notado la adopción de medidas concretas en su gestión, en base a la declaración efectuada por la Dirección hemos identificado varias oportunidades para aportar mejoras al marco de gestión del riesgo del Centro.

Marco de gestión del riesgo – definiciones específicas para terminología sobre el riesgo crítico

50. La gestión del riesgo, normas y procedimientos del Centro definen al riesgo como «la incertidumbre de que suceda un acontecimiento o circunstancia que afecte el cumplimiento de los objetivos del Centro. La incertidumbre puede tener un impacto positivo (oportunidad) o negativo (amenaza) en el cumplimiento de nuestros objetivos.» Sin embargo, sería oportuno definir igualmente otros términos e incluirlos en el documento, dado que la terminología relativa al riesgo es indispensable para adquirir la comprensión conceptual de la gestión del riesgo.

51. Independientemente de esta definición, la definición de riesgo inherente, tal como se aplica en el Centro es básica y debería incluirse en el marco. Más importante aún, el modelo del registro de riesgo de las unidades requiere la descripción de riesgo inherente. Además, la política y el marco de gestión de los riesgos del Centro establecen que si aún no se ha puesto en marcha una medida de mitigación, esto debería indicarse claramente y establecerse por escrito una fecha límite para completarla.

52. Además, no obstante las fuentes de riesgo internas y externas se encuentren enumeradas en las normas y procedimientos, ellas no están definidas específicamente para guiar mejor cada unidad y cada responsable del riesgo en el origen e identificación de los riesgos. Sin embargo, el material de formación correspondiente proporciona orientación adicional a los usuarios. También hemos notado que la mayor parte de los riesgos no están clasificados por fuente en los registros de riesgos de la unidad como se describe en el marco. Una razón para identificar las categorías de riesgo es respaldar la futura consolidación de las actividades necesarias para los planes de mitigación del riesgo. Del mismo modo, a medida que se perfecciona la gestión del riesgo del Centro, se podrían identificar nuevas fuentes de riesgo. A su vez, el marco también requiere una definición y declaración de tolerancia al riesgo del Centro, a fin de impulsar la creación de estrategias y acciones de mitigación del riesgo.

53. **Hemos recomendado y la Dirección ha aceptado:**

- a. **incluir en su marco la definición de términos críticos y claves para ayudar a aplicar su marco de política de gestión del riesgo institucional, normas y procedimientos, contribuyendo de esta manera a orientar mejor a los responsables del riesgo;**

- b. adherir a la clasificación de los riesgos por fuente, tal como prescribe el marco; y**
- c. desarrollar una declaración sobre la inclinación al riesgo como sistema eficaz de comunicación a los funcionarios del Centro el nivel aceptable de tolerancia al riesgo y la base para evaluar y supervisar el nivel de riesgo consentido por el Centro y al que se enfrenta dentro un margen tolerable.**

54. La Dirección ampliará el marco, normas y procedimientos para poder incluir las definiciones omitidas, añadirá enlaces que remitan a la información pertinente sobre la clasificación de los riesgos y establecerá claramente el nivel aceptable de inclinación al riesgo del Centro.

Formulación de declaraciones sobre el riesgo y estructura de comunicación del riesgo

55. La gestión del riesgo, normas y procedimientos contempla una redacción estándar para formular y documentar cada riesgo. La declaración sobre el riesgo debería contener la causa, el evento de riesgo y el resultado o impacto. Nuestro examen de los registros de riesgos de las unidades revelaron incongruencias en el uso del modelo y en la formulación de cada riesgo. Algunas declaraciones de riesgo abordan únicamente la causa y están redactadas de manera tal que se omiten eventos inciertos, impactos o ambos.

56. El marco de gestión del riesgo señaló además que debería someterse a discusión ante el Comité de Gestión del Riesgo (RMC) únicamente riesgos con una evaluación final de riesgo residual media y alta. Tras una consulta con el Presidente del Comité de Gestión del Riesgo, se puso de manifiesto que se habían llevado a cabo reuniones habituales y que se habían examinado y discutido en detalle todos los riesgos con evaluación media y alta. Sucesivamente se presentan informes finales con los detalles de las reuniones que se remiten al Director, tal como lo requiere el mandato del RMC. Sin embargo, el marco no menciona los procedimientos a seguir para transmitir a nivel institucional los riesgos y el calendario de presentación de informes para la consolidación de todos los riesgos en el registro de riesgo empresarial y su evaluación posterior ante el RMC.

57. Cuando una declaración sobre los riesgos está bien delineada y definida, ella podrá guiar eficazmente a los responsables de riesgos y al RMC en la clasificación y comunicación de los riesgos del Centro, mejorando por tanto la capacidad del Centro para comunicar sobre los riesgos mediante una terminología compartida y facilitar su inscripción en el registro de riesgo institucional. Por otro lado, las vías y acuerdos de comunicación estructurados fomentan la responsabilidad. Las unidades de servicio podrían compartir desafíos similares y tendrían posibilidades de realizar mayores progresos abordando los riesgos conjuntamente, lo que fortalece en consecuencia los mecanismos preexistentes sobre la gestión de los riesgos.

58. **Hemos recomendado a la Dirección, que ya ha aprobado:**

- a. adoptar el modelo definido y la formulación estándar de la declaraciones sobre el riesgo, tal como se establece en el marco del Centro para la documentación sobre los riesgos; e**
- b. Incorporar en el RMF, normas y procedimientos, un sistema de comunicación de los riesgos bien estructurado para facilitar la realización**

de un inventario detallado sobre los riesgos en el registro de riesgo institucional, a fin de lograr un incremento eficiente y eficaz de la información y fomentar una mejor coordinación y evaluación y agilizar la evaluación para el establecimiento de un registro de riesgos empresarial.

59. La Dirección comentó que se proporcionará mayor información sobre esta cuestión a todos los Jefes de Unidad y que se extenderán las normas y procedimientos para poder abordar la intensificación de la comunicación entre las unidades y el RMC, al tiempo que se resumirá el proceso para el RMC.

B.2.1.3 Control interno

60. El control interno consiste en un resumen de todos los mecanismos menores de una organización que se despliegan para controlar los riesgos. Además, el control interno se considera un proceso en el cual están incorporados y en el que se realizan controles específicos a los procesos fundamentales a fin de lograr los objetivos operativos de la organización. Cualquiera sea la forma que adquiera, el control interno se encuentra siempre enmarcado en la entidad de manera tal que funcione como se espera.

Marco del control interno

61. El control interno constituye una parte importante de la gobernanza interna del Centro. El informe del Auditor Externo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2015 alentó al Centro a considerar la idea de emprender pasos a favor de la certificación de los controles internos, tal como lo han hecho algunas organizaciones de las Naciones Unidas. Y en particular, lograr alinearse con los futuros planos de la OIT. Con ello, también se respaldaría el aprendizaje de cuestiones organizativas, la mejora de la gobernanza y el fortalecimiento de la credibilidad de la información utilizada para la toma de decisiones y la gestión del Centro.

62. Cabe señalar que en relación con el informe antes mencionado, la Dirección nos informó que la certificación del control interno puede llevarse a cabo únicamente tras la efectiva actualización de la aplicación y la automatización del flujo de trabajo del proceso de adquisiciones en Oracle, dado que actualmente se realiza de forma manual.

63. No obstante, dado los distintos tipos de actividades de control en los diversos niveles de autoridad del Centro y los objetivos y principios interrelacionados de los objetivos de control en estas distintas jerarquías, señalamos que se podrían lograr controles más eficaces gracias a una guía coherente que permitiera incrementar la sensibilidad de los responsables del control sobre su importancia y fortalecer las competencias en materia de control. La necesidad de que el Centro disponga de un marco de control interno y formal consiste en que una propuesta de valor en la que la entrega de los marcos de gobernanza interna para la responsabilidad y la gestión del riesgo no se exprese más que en relación a como se elaboran los controles internos en base a los riesgos evaluados y a las funciones y responsabilidades detalladas en el marco de responsabilidad.

64. El control interno es siempre importante independientemente de la naturaleza, dimensión y complejidad de la entidad auditada. En las pequeñas entidades, es probable que una o pocas personas efectúen un mayor número de controles informales. A pesar de que los elementos básicos de los controles internos deberían existir en toda entidad sin importar su

dimensión, los principios se incluirán normalmente de manera subjetiva en la configuración y funcionamiento de los controles internos. Por lo tanto, el Centro también puede realizar un importante paso adelante hacia un control interno más eficaz y delineado a través de un marco formal.

65. Recomendamos que el Centro sintetice sus acuerdos en materia de control interno en relación a su marco general de gobernanza mediante la creación de un marco de control interno adecuado para garantizar una gestión estratégica de sus controles incorporados y alinearlos más estrechamente con los demás mecanismos de gobernanza.

Creación de un manual de viajes

66. Las actividades de viaje en el Centro constituyen un elemento esencial en el cumplimiento de su misión como proveedor mundial de formación y aprendizaje del mundo del trabajo. En 2016, los gastos de viaje para personal y participantes ascendieron a 3,5 millones de euros. Visto el volumen de actividades, resulta indispensable contar con un sistema de control del proceso relativo a los viajes.

67. Hemos tomado nota de enmiendas a las políticas sobre viajes realizadas a través de la publicación de circulares que, desde el inicio, no parecen tener competencia en las políticas que pretenden modificar. Además, el gran número de políticas pertinentes a las actividades de viaje plantean desafíos no solo en su aplicación, sino también en la identificación de cuales son vigentes y cuales han sido superadas. Por consiguiente, las actividades de viajes, tales como: a) solicitud de las unidades correspondientes para las propuestas de viajes; b) aprobación/autorización de los funcionarios con autoridad de firma para aprobar los gastos c) pago de los subsidios de viaje; y d) reembolso para gastos de viaje (entrega de solicitudes de reembolso por viaje) se rigen por una serie de circulares varias e incoherentes procedentes de distintas oficinas.

68. La Dirección admitió que las políticas estaban entremezcladas dado que distintas oficinas habían emitido políticas relacionadas con los viajes sin una definición clara de la autoridad o alcance. Se puede citar el ejemplo de varias circulares de FINSERV (Servicios Financieros) que habían sido actualizadas por una circular de ADMIN y viceversa, dando lugar a referencias confusas en materia de viajes. Esta situación es sin lugar a dudas incoherente en virtual del principio general de la Reglamentación Financiera de asegurar un control interno efectivo.

69. Hemos recomendado a la Dirección:

- a. la elaboración de un manual de viaje que contenga y armonice todas las circulares del Centro relativas a los viajes, sus políticas directrices y procedimientos, tanto para el personal como para los otros beneficiarios, para ayudar en sus necesidades de información y aclarar mejor los controles del proceso de los viajes; y**
- b. la clasificación y categorización de todas las circulares publicadas para identificar su nivel de autoridad y alcance.**

C. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN

70. Hemos recibido por parte de la Dirección una carta de representación que incluye información detallada considerada fundamental para nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la información contenida es objetiva y adecuada. Deseamos subrayar las siguientes informaciones complementarias que podrían ser de interés de los Miembros del Consejo del Centro:

C.1. Recepción de las contribuciones de los donantes de los años anteriores

71. La política contable del Centro consiste en que los ingresos derivados de las contribuciones voluntarias se reconozcan como ingresos cuando se considera probable su recepción y su importe se pueda cuantificar con fiabilidad. Las contribuciones anuales de la Ciudad de Turín, que ascienden a 250.000 euros anuales para los años 2013, 2014 y 2015, por un total de 750.000 euros, se incluyeron como ingresos percibidos durante el ejercicio corriente. La Dirección nos informó que dichos importes no se habían reconocido durante los años correspondientes debido a la incertidumbre sobre su cobro. Sus importes tampoco se habían incluido en los presupuestos aprobados.

C.2 Cuentas por cobrar

72. Las cuentas por cobrar del valor de 3,214 millones de euros (frente a 4,709 millones de euros al 31 de diciembre de 2015), tal como se puede ver en el estado de situación financiera, representan créditos de buena fe contra los deudores y los donantes por servicios prestados, fondos por cobrar basados en acuerdos firmados en relación con futuras actividades de formación y servicios de asesoramiento que están sujetos a condiciones u otros cargos anteriores al 31 de diciembre de 2016. Las cuentas por cobrar clasificadas como activos corrientes no incluyen importes que sean debidos a más de un año. Se realizó una provisión para cuentas de cobro dudoso por el valor de 155.000 euros (frente 129.000 euros al 31 de diciembre de 2015) a fin de reflejar la mejor estimación del Centro sobre las cuentas deterioradas.

73. El saldo adeudado por la OIT por el valor de 2,238 millones de euros (frente 4,781 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) se refleja en el estado de la situación financiera y representa el saldo neto de la cuenta corriente con la OIT donde se registran las transacciones e incluye la contribución voluntaria de la OIT para el funcionamiento general del Centro, los gastos de personal y desembolsos para las actividades de formación realizadas por la OIT en nombre del Centro, así como transferencias efectuadas por el Centro a la OIT.

C.3 Cuentas por pagar

74. Las cuentas por pagar, los gastos devengados y los ingresos diferidos, cuyo total asciende a 8,076 millones de euros (frente a 9,317 millones de euros al 31 de diciembre de 2015) se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y representan el total de las obligaciones del Centro, tal como lo requieren las NICSP, excepto por las prestaciones al personal.

C.4. Casos de fraude o presunción de fraude

75. La Dirección no tiene conocimiento de ningún caso de fraude o presunción de fraude

durante el ejercicio económico de 2016, así como de conflictos de intereses que involucren al Centro en relación directa o indirecta con la compra, venta o cualquier otra transacción con un miembro del Consejo, miembro de la alta dirección, administrador, o con una organización en la cual una de estas personas haya tenido un interés directo o indirecto.

C.5. Pagos a título graciable

76. La Dirección informó que no se realizaron pagos a título graciable en el ejercicio económico de 2016.

D. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUDITORÍAS ANTERIORES

77. Se ilustran a continuación las observaciones y recomendaciones realizadas en el informe de auditoría del Auditor Externo para el ejercicio de 2015:

Terrenos y edificios

78. En 2013, el Auditor Externo anterior llegó a la conclusión de que el tratamiento contable de los terrenos y edificios utilizados por el Centro para sus operaciones y suministrados a un precio simbólico por la Ciudad de Turín eran conformes a las NICSP. Sin embargo, las NICSP ofrecen varias opciones para reflejar mejor el verdadero costo de dicho servicio.

79. Se alentó al Centro a seguir supervisando, y sigue haciéndolo, los debates celebrados en el sistema de las Naciones Unidas sobre el reconocimiento del precio simbólico de este servicio. La inclusión de este costo en los estados financieros del Centro transmitiría una información financiera más transparente.

Contabilización de las prestaciones futuras a los empleados

80. El Centro admite el descuento de la porción no corriente del pasivo de las prestaciones futuras relacionadas con las vacaciones acumuladas, así como con los subsidios de repatriación y con los gastos de viaje tal como lo requiere la NICSP 25. El Centro evaluó el impacto y llegó a la conclusión de que no es significativo. Se alienta al Centro a seguir supervisando el impacto de su no registración ya que podría ser importante en el futuro y su eventual corrección podría tener un impacto en el superávit del Centro.

81. La Dirección sostuvo que siguió supervisando esta partida y que así lo había hecho en 2016. Se llevó a cabo un análisis para evaluar el impacto del descuento de la porción no corriente en 2016, que nuevamente resultó ser poco significativa para los estados financieros y, por lo tanto, la Dirección no realizó ajustes al pasivo y a los gastos.

Datos divulgados en los estados financieros

82. El Centro preparó los estados financieros pro forma en el verano de 2016 y luego los sometió al Auditor Externo para su revisión. El examen reveló que las informaciones y notas explicativas de los estados financieros eran completas y de conformidad con las NICSP. El Centro fue alentado a continuar la revisión de la presentación de los estados financieros y a

tener en cuenta la inclusión de un cuadro que ilustre el flujo de los ingresos diferidos desde el estado de la situación financiera hasta el estado de rendimiento financiero, dado que representan una suma importante de las actividades del Centro. La Dirección se había comprometido a realizar este cambio para 2016 y así lo ha hecho.

83. La Dirección comentó que los estados financieros del Centro han sido examinados y mejorados año tras año desde la adopción de las NICSP. Se siguen desplegando esfuerzos para destacar partidas importantes y eliminar información poco significativa o no útil para los lectores y para que satisfaga sus necesidades.

84. Hemos notado mejoras significativas en la divulgación de los datos contenidos en los estados financieros.

E. AGRADECIMIENTOS

85. Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Director, al Director Adjunto, a los Jefes de Unidad, así como a los Jefes de Sección y su personal por la colaboración y apoyo brindados al Auditor Externo durante nuestra auditoría.

Lista de siglas

Sigla	Descripción
CIF	- Centro Internacional de Formación
ERM	- Gestión del riesgo institucional
FINSERV	- Servicios Financieros
NICSP	- Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
OIT	- Organización Internacional del Trabajo
RMC	- Comité de gestión del riesgo
RMF	- Marco de gestión del riesgo